Expreso

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe **MARTES** 18 de MARZO de 2025 • Año LXIII • No. 22,113 • **PRECIO S/ 1.50**

TIENE PROTECCIÓN DEL SISTEMA JUDICIAL

EXIGEN AL PJ INICIAR JUICIO A VILLARÁN

[Página 7]

DESBORDE DELINCUENCIAL: CALLES SIN LEY

EL INCREMENTO DE BANDAS Y ORGANIZACIONES CRIMINALES TIENE MUCHOS RESPONSABLES: LA POLICÍA NACIONAL, EL MINISTERIO DEL INTERIOR, EL CONGRESO, LA FISCALÍA DE LA NACIÓN, EL PODER JUDICIAL, INPE Y EL PODER EJECUTIVO.

EXPRESO SUGIERE:

7 ESTRATEGIAS INTEGRALES PARA COMBATIR LA DELINCUENCIA

PORTADA ► Págs. 2, 3 y 4



CRIMEN TOMA EL PERÚ

La Policía está debilitada y hay mucha corrupción, por eso se necesita una poda de los malos elementos.

Cárceles se han convertido en centros de operaciones del crimen organizado; el que tiene dinero vive cómodamente.

Los congresistas no legislan leyes claras contra la delincuencia y tienen miedo que esas leyes los afecte a ellos.

El Salvador logró desterrar la delincuencia poniendo mano dura, y construyó cárceles de máxima seguridad en siete meses, hechas por el Gobierno chino.

Hasta ahora el Gobierno no ha podido construir ningún centro penitenciario y la seguridad está en crisis. ¿Es momento de militarizar las calles?

Diario Expreso @ExpresoPeru diario_expreso

EL MUNDO AL REVÉS
DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ
LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



¡Cuidado, señores congresistas!

Enrique Ghersi, uno de los más prestigiosos hombres de leyes del país, ha lanzado un campanazo anunciando lo que pudiese convertirse en el final fulminante que acabaría liquidando la fragilidad democrática que, hace tiempo, amenaza al Estado de derecho en nuestro país.

Según Ghersi, el poder Legislativo ha cometido un gravísimo error "*que debe rectificar*". Se trata del reciente dictamen aprobado en primera votación por mayoría de votos de los legisladores, el mismo que "*regula*" el ejercicio del derecho de rectificación referido a las informaciones y comentarios que aparecen en los medios de prensa que circulan en nuestro país.

Sin embargo, a criterio del hombre de leyes, ello constituye "*una norma punitiva que va en contra de la tendencia internacional, que más bien va a favor de descriminalizar los delitos contra el honor para pasarlos al ámbito civil*", producto de la muy reciente.

Se trata de la aprobación, en primera votación, por parte del Congreso de la República, del dictamen que supuestamente regula el ejercicio del derecho de rectificación, el cual ha generado un rechazo inmediato no solo en la comunidad periodística y jurídica, sino en la sociedad entera.

> **¡Y esa oscura noche duró doce años, donde reinó el abuso, la corrupción y la opresión, además de la fuga de millones de peruanos que huyeron al extranjero, y la mayor parte jamás regresó!**

Propuesta que, a criterio de Ghersi, choca fundamentalmente con lo que hizo, apenas hace unos días, la Dra. Janet Tello, presidenta del Poder Judicial, dándole su absoluto respaldo a la Declaración de Chapultepec. "*De manera que la aprobación de esta norma puede interpretarse como una fase más del conflicto de poderes; en este caso, entre los poderes Legislativo y Judicial*", precisa Ghersi.

El Perú es firmante desde sus orígenes de aquella declaración que garantiza la absoluta libertad, tanto de información como de opinión. Y, según constata Ghersi, la iniciativa ya votada —así como la que queda por debatirse— resulta antagónica a las tendencias contemporáneas internacionales, que apuntan en todos los casos a descriminalizar los delitos contra el honor, llevándolos más bien al campo de lo civil, citando diversos y sólidos principios de la mencionada declaración.

La democracia y el Estado de derecho reposan, en todos los casos, sobre una piedra fundamental llamada libertad de prensa. Esta abarca tanto la información como la opinión. No caben tutelajes, controles ni parámetros. El llamado gobierno revolucionario de las FFAA experimentó esta infame tutoría y, sin temor a equivocarnos, al día siguiente el Perú perdió las libertades políticas, constitucionales y democráticas.

¡Y esa oscura noche duró doce años, donde reinó el abuso, la corrupción y la opresión, además de la fuga de millones de peruanos que huyeron al extranjero, y la mayor parte jamás regresó!

Mucho cuidado, señores legisladores. Suficiente daño le han causado al país durante su corta pero letal experiencia a cargo del Parlamento Nacional. Por mayoría, acaban de aprobar uno de dos dictámenes antidemocráticos que, de convertirse en ley, repetirían la noche de los tiempos velasquistas.

Invocamos su responsabilidad para que rechacen ambos mamotretos escritos en tinta roja, que responden al interés de aquellas izquierdas totalitarias afines al senderismo y al velascato, corresponsables de que hayamos vivido oprimidos durante doce años por un régimen procubano que pulverizó nuestra libertad.

P Portada

PARA LA PENA DE MUERTE

RETIRARNOS DE CORTE IDH

"Yo he sido el primer parlamentario que presentó –el 30 de septiembre de 2024– la pena de muerte para sicarios y extorsionadores", dijo el congresista Wilson Soto (AP). Además, "hay que retirarnos, por ejemplo, de la Corte Interamericana de Derechos Humanos", agregó a periodistas.





Frente a esta realidad, es necesario adoptar un plan de emergencia nacional.

LA URGENTE LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA EN EL PERÚ

Crimen organizado se desbordó en el país

La politización de la PNP, jueces y fiscales timoratos, la incapacidad del Congreso para legislar en aras de la seguridad, etc., hacen necesaria una reforma integral.



ANTONIO RAMÍREZ PANDO

CENSURA PRESENTADA

• Debido a la escalada de crímenes y asesinatos diversos, parlamentarios coincidieron en que la salida del ministro del Interior, Juan José Santiváñez, sería lo mejor para adoptar nuevas estrategias y medidas frente a la criminalidad. Por tal motivo, la moción de censura contra Santiváñez fue presentada el lunes ante la mesa de partes del Congreso. En total, 33 parlamentarios firmaron el documento.

El Perú atraviesa una de las peores crisis de seguridad de su historia. El incremento de la delincuencia ha generado un clima de temor e incertidumbre entre los ciudadanos, quienes ven cómo la violencia se apodera de las calles sin que el Estado tome medidas eficaces para detenerla.

Este desborde del crimen no es casualidad; es el resultado de una serie de decisiones erradas, corrupción institucional y un sistema judicial que parece más enfocado en proteger a los delincuentes que en garantizar la seguridad de la población.

Uno de los factores que ha contribuido a esta crisis es la politización de la Policía Nacional. En los últimos gobiernos, los presidentes han colocado en la comandancia general a oficiales cercanos a su círculo de confianza, sin respetar la jerarquía institucional. Esto ha debilitado la capacidad operativa de la Policía, permitiendo que muchos agentes honestos sean retirados mientras otros, sin experiencia en el campo, ocupan cargos clave.

La consecuencia de esto es una Policía menos efectiva, con oficiales de escritorio que no tienen contacto real con la problemática de las calles. Pero el problema no termina ahí. La Fiscalía y el Poder Judicial han jugado un papel determinante en la impu-



Muchas autoridades alimentan la sensación de que en el Perú el delito no tiene castigo.

nidad de los delincuentes. Jueces timoratos y fiscales corruptos han convertido el sistema de justicia en una farsa, donde la ideología y los intereses políticos pesan más que la aplicación del derecho penal.

Los criminales son liberados con facilidad, muchas veces a pesar de contar con un amplio historial delictivo, lo que alimenta la sensación de que en el Perú el delito no tiene castigo.

El Instituto Nacional Penitenciario (Inpe) tampoco escapa de esta crisis. Lejos de ser centros de rehabilitación, las cárceles se han convertido en oficinas de operaciones para el crimen organizado. Desde adentro, los delincuentes continúan dirigiendo extorsiones, sicariato y narcotráfico, mientras que quienes tienen dinero gozan de privilegios que les permiten vivir en condiciones cómodas, muy lejos del rigor que debería caracterizar a un sistema penitenciario serio.

El Congreso, por su parte, ha fallado en su rol de legislar a favor de la seguridad ciudadana. Aunque se han presentado proyectos de ley para endurecer las penas y mejorar la eficacia del sistema judicial, la falta de consenso y el excesivo debate político han impedido la aprobación de medidas realmente efectivas. La delincuencia no espera, y cada día que pasa sin acciones concretas se traduce en más peruanos asesinados, extorsionados o viviendo con miedo.

Frente a esta realidad, es necesario adoptar un plan de emergencia nacional. Las Fuerzas Armadas deben jugar un papel más activo en la seguridad interna, apoyando a la Policía en la lucha contra el crimen organizado. Se debe realizar un barrido general de requisitoriados, indocumentados y extranjeros ilegales, asegurando que quienes representan un peligro para la sociedad sean retirados del país o puestos bajo control de la justicia.

Asimismo, es urgente la construcción de nuevos penales de alta seguridad, similares al modelo implementado en El Salvador por el presidente Nayib Bukele.

No podemos seguir permitiendo que los criminales operen desde prisión con total impunidad. Si El Salvador pudo construir una megacárcel en siete meses, ¿por qué el Perú no puede hacer lo mismo? La presidenta Dina Boluarte debería tomar como referencia este modelo y replicarlo en lugares como Ancón, donde existe el espacio suficiente para una infraestructura de este tipo.

Pero más allá de las acciones inmediatas, se requiere una reforma profunda del sistema judicial. Los jueces y fiscales deben ser protegidos, pero también sometidos a un control más estricto para evitar la corrupción. En los casos más graves, se deben implementar jueces y fiscales sin rostro, como en los años 90, cuando se combatió con éxito al terrorismo. La justicia no puede seguir siendo un obstáculo en la lucha contra la criminalidad.

El problema de la delincuencia es estructural y no se resolverá solo con leyes más duras si no hay una aplicación efectiva de las mismas. La ciudadanía también debe involucrarse en la seguridad pública, organizándose para denunciar actividades sospechosas y colaborando con las autoridades. Sin embargo, esto solo funcionará si el Estado garantiza la protección de quienes se atrevan a enfrentar al crimen.

El Perú está en un punto de quiebre. Si el Gobierno no toma medidas drásticas ahora, el país podría sumergirse en una espiral de violencia de la que será difícil salir. Es el momento de actuar con decisión y sin titubeos. La delincuencia ha declarado la guerra a los ciudadanos; el Estado debe responder con la misma contundencia.

ESTRATEGIAS PARA COMBATIR LA DELINCUENCIA EN EL PERÚ: UNA PROPUESTA DE ACCIÓN INTEGRAL

El Perú enfrenta una crisis de seguridad sin precedentes. La delincuencia ha crecido de manera alarmante en los últimos años, afectando la vida diaria de los ciudadanos y poniendo en riesgo el desarrollo del país. Esta situación ha sido facilitada por múltiples factores, como un sistema de justicia deficiente, la corrupción en diversas instituciones, la falta de políticas de seguridad efectivas y la influencia de organizaciones criminales transnacionales.

Ante este panorama, es necesario tomar medidas drásticas y estructurales que permitan recuperar el orden y la seguridad en el país. Para ello, se plantea un plan de emergencia nacional que involucre reformas en el sistema judicial, el fortalecimiento de las fuerzas del orden y la participación activa de la ciudadanía en la lucha contra la delincuencia.

1 Declaración de emergencia nacional y medidas inmediatas

Dada la magnitud del problema, la primera acción que se debe tomar es declarar en emergencia todo el Perú en materia de seguridad ciudadana. Esta medida permitirá al Estado adoptar acciones extraordinarias para enfrentar el crimen organizado y la delincuencia común.

Dentro de este marco, se propone realizar un barrido general y permanente de todos los requisitoriados, indocumentados y extranjeros que no hayan regularizado su situación migratoria. Es fundamental identificar y expulsar a aquellas personas que no cuenten con medios de vida lícitos y que representen una amenaza para la seguridad pública.

Asimismo, se deben tomar medidas severas contra los delincuentes reincidentes que no tengan un trabajo acreditado.

La reincidencia es un problema grave en el país, ya que muchos criminales salen en libertad

Continúa en la pág. 4

NO LO DESCARTA EN LUCHA CONTRA DELINCUENTES

Boluarte: Pena de muerte para asesinos

Titular de la PCM, Gustavo Adrianzen, insiste en que el Congreso debe aprobar ley de terrorismo urbano.

La presidenta Dina Boluarte reafirmó este lunes su compromiso con la seguridad y el bienestar de las familias peruanas, anunciando medidas decisivas contra el crimen, como la pena de muerte, y mejoras para los docentes en el inicio de clases escolares.

Esta es una de las consecuencias del asesinato del cantante Paul Flores García, lo que ha precipitado el debate de las medidas para frenar el desborde las bandas del crimen organizado.

"A estos malditos asesinos les digo que estoy pensando seriamente en la pena de muerte porque ningún sicario, ningún extorsionador podrá manchar de sangre a familias que quieren a sus hijos emprendedores y emprendedoras que, con justo esfuerzo, se labran el futuro", dijo en su discurso.



¿"No vamos a permitir un muerto más"? Hechos y no palabras.

"A estos les digo, firmemente, que estoy pensando seriamente en la pena de muerte, porque no vamos a permitir un muerto más de un peruano, de una peruana que, honestamente, trabaja", agregado Boluarte

Por su parte, el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, insistió en la necesidad de que el Congreso de la República apruebe la ley del terrorismo urbano.



NOS RETRASAMOS...

En esa línea parecida, el titular del Parlamento Nacional, Eduardo Salhuana, también fue partidario de una necesaria reforma del Poder Judicial y del Ministerio Público, para lo cual hay –en este poder del Estado– una Comisión Especial de Alto Nivel Multipartidaria encargada de presentar una propuesta de reforma integral del sistema de justicia, afirmó. "Creo que nos estamos retrasando un poco. Yo espero esta semana convocar a los voceros", anunció.

DEFENSOR DEL PUEBLO HABLA FUERTE

Destituir malos elementos de PNP, Fiscalía, PJ e Inpe

Recordó que hubo abusos contra la Policía Nacional, como la distitución política de 17 generales

El defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, exigió la destitución de los malos elementos de la Policía Nacional, Ministerio Público, Poder Judicial e Instituto Nacional Penitenciario (Inpe), algunos de cuyos directivos habrían permitido que estas instituciones hayan sido infiltradas por la criminalidad organizada.



"Este es un tema integral que tiene muchas aristas. No solo es del Ministerio del Interior (...) Tiene que ver con afectación continuada de la Policía Nacional del Perú, su deterioro institucional, el mal manejo que ha tenido", sostuvo el alto funcionario.

Recordó Gutiérrez que recientemente la Comisión Permanente del Congreso aprobó acusaciones constitucionales contra un expresidente de la república y exministros del Interior que destituyeron a 17 generales de la PNP para que accedan otros en la línea de mando.

"Todo esto genera desmoralización, hay mucho favoritismo e influencia política. Ello nos lleva a que haya vehículos destartalados, comisarías en malas condiciones, no se compran armas en años (...) Se impone una reorganización de la Policía Nacional, pero además una mirada integral del sistema de justicia: Poder Judicial y Ministerio Público", recalcó.

En esa línea parecida, el titular del Parlamento Nacional, Eduardo Salhuana, también tocó el tema de una necesaria reforma del Poder Judicial y del Ministerio Público, para lo cual hay -en este poder del Estado- una Comisión Especial de Alto Nivel Multipartidaria encargada de presentar una propuesta de reforma integral del llamado "sistema de justicia".

"Creo que nos estamos retrasando un poco. Yo espero esta semana convocar a los voceros porque creo que esta reorganización o reingeniería tiene que hacerse rápidamente", indicó, dando a entender que hay voluntad política para dicho trabajo.

LOS CÓMPLICES

• "Los que nos acusan de ser cómplices de la criminalidad son los mismos que aplaudieron a PPK, Vizcarra y Sagasti cuando abrieron las puertas a la inmigración descontrolada", señala Alejandro Muñante, de la bancada de Renovación Popular.



Viene de la pág. 3

con facilidad y vuelven a delinquir. Es necesario endurecer las penas para estos casos y garantizar que quienes han cometido delitos graves no tengan posibilidad de seguir delinquiendo.

2 Participación de las Fuerzas Armadas en la seguridad interna

Ante la incapacidad de la Policía Nacional para controlar la delincuencia, es urgente que las Fuerzas Armadas asuman un rol más activo en la seguridad interna. Se propone que los militares custodien temporalmente, por un período de nueve meses, a los detenidos en los cuarteles, asegurando que no vuelvan a las calles mientras se resuelven sus procesos judiciales.

Además, las Fuerzas Armadas deben encargarse de la seguridad exterior de los penales, evitando fugas y el ingreso de armas o drogas a los centros penitenciarios. También se debe asignarles la vigilancia de infraestructura pública estratégica, como aeropuertos, puertos, centrales eléctricas y carreteras, para prevenir atentados y actividades ilícitas.

Otro aspecto clave es el control de ingreso y salida en las denominadas "zonas rojas", donde la criminalidad ha tomado el control. Se debe implementar un sistema de patrullaje constante, con inspecciones a vehículos y domicilios sospechosos.

3 Construcción de nuevos penales y reforma del sistema penitenciario

El sistema penitenciario peruano está colapsado. Las cárceles del país están sobrepobladas, lo que facilita la corrupción y permite que los delincuentes sigan operando desde el interior de los penales.

Para solucionar este problema, se propone la construcción de 26 penales de alta seguridad con estándares internacionales en un plazo no mayor a seis meses. Un ejemplo a seguir es el modelo implementado en El Salvador por el gobierno de Nayib Bukele, donde se ha construido una megacárcel para aislar a los criminales más peligrosos.

Además, es necesario construir centros de detención provisional en las provincias, donde los delincuentes puedan ser retenidos mientras se les investiga por un período de 30 días. Esto evitará que queden en libertad mientras se resuelve su situación legal.

Dentro de esta reforma penitenciaria, se debe establecer el trabajo obligatorio para todos los reclusos. Actualmente, muchos presos viven con recursos del Estado sin aportar nada a la sociedad. Es fundamental implementar un sistema en el que trabajen en labores productivas, como la construcción, la agricultura o la manufactura, para que su estadía en prisión no represente una carga económica para el país.

4 Reforma del sistema de justicia

Uno de los mayores problemas en la lucha contra la delincuencia es la ineficiencia del sistema de justicia. Actualmente, las leyes y los procedimientos judiciales favorecen a los delincuentes, permitiendo que sean liberados con facilidad.

Es urgente reformar el sistema judicial para que los procesos sean más rápidos y eficientes. Se propone la implementación de un modelo de justicia sumaria para delitos graves, con garantías de seguridad para jueces y fiscales. En casos que lo ameriten, se deben establecer jueces y fiscales sin rostro, como se hizo en los años 90 para combatir el terrorismo.

Además, es necesario implementar sanciones más severas contra jueces y fiscales corruptos. Muchos de ellos liberan delincuentes a cambio de sobornos, lo que contribuye al incremento de la criminalidad. Se deben establecer penas ejemplares para quienes traicionen su deber de impartir justicia de manera imparcial.

5 Participación ciudadana en la seguridad pública

La seguridad no es solo responsabilidad del Estado; la ciudadanía también debe involucrarse activamente en la lucha contra la delincuencia. Se propone la creación de un sistema de inteligencia comunitaria, en el que los ciudadanos, comerciantes, taxistas, ambulantes y vigilantes particulares colaboren con información sobre actividades sospechosas en sus barrios.

Este modelo ha sido exitoso en otros países y permite una respuesta más rápida ante posibles amenazas. Para garantizar la efectividad de esta estrategia, se debe establecer un canal de comunicación directo entre la población y las autoridades, asegurando la confidencialidad de quienes denuncien hechos delictivos.

6 Combate a la corrupción en las instituciones de seguridad

Uno de los principales obstáculos en la lucha contra la delincuencia es la corrupción dentro de la Policía Nacional, el Ministerio Público, el Poder Judicial y el Inpe.

En la Policía Nacional, muchos agentes son cómplices de bandas criminales, brindándoles información sobre operativos o incluso participando en actos delictivos. Es fundamental depurar la institución, retirando a los elementos corruptos y fortaleciendo los mecanismos de control interno.

En la Fiscalía y el Poder Judicial, la corrupción también es un problema grave. Muchos fiscales y jueces politizados favorecen a ciertos grupos criminales o liberan delincuentes a cambio de sobornos. Se debe establecer un sistema de supervisión más riguroso y sancionar con severidad a quienes utilicen sus cargos para beneficiar a la criminalidad.

Finalmente, en el Inpe, las cárceles se han convertido en centros de operación de las mafias. Quienes tienen dinero pueden vivir con comodidades dentro de prisión, mientras que los líderes criminales continúan dirigiendo sus organizaciones desde adentro. Es necesario un control más estricto y la eliminación de privilegios para los reclusos de alta peligrosidad.

7 Aprender de modelos exitosos en otros países

Existen ejemplos internacionales que demuestran que es posible reducir drásticamente la criminalidad con medidas firmes y bien implementadas.

Uno de los casos más destacados es el de El Salvador, donde el gobierno de Nayib Bukele ha implementado un régimen de excepción que ha permitido la captura de más de 70,000 pandilleros. Gracias a estas medidas, el país ha pasado de ser uno de los más violentos del mundo a uno de los más seguros de la región.

El Perú puede tomar como referencia este modelo y adaptarlo a su realidad, implementando un régimen especial para combatir a las organizaciones criminales de manera efectiva.

CONCLUSIÓN

El Perú se encuentra en un punto crítico en su lucha contra la delincuencia. Es momento de tomar medidas drásticas y estructurales para recuperar la seguridad y el orden en el país.

Las propuestas planteadas en este informe buscan atacar el problema desde múltiples frentes: fortalecimiento de las fuerzas del orden, reforma del sistema de justicia, depuración de instituciones corruptas, construcción de nuevos penales y participación ciudadana en la seguridad.

Si el Gobierno y la sociedad actúan con determinación, es posible revertir la situación y garantizar un futuro más seguro para todos los peruanos.

DISTRITO DONDE ASESINARON A CANTANTE

Ministerio Público olvida unidad de flagrancia en San Juan de Lurigancho



Mientras la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, asegura públicamente que está comprometida en la lucha contra la delincuencia, no asignó personal al nuevo módulo de flagrancia de San Juan de Lurigancho.

Cabe indicar que en este distrito fue asesinado hace dos días Paul Flores, miembro de Armonía 10.

Es preciso mencionar que sí hubo presencia de la Policía Nacional, el Poder Judicial, la defensa pública, el Ministerio de Justicia y autoridades ediles. Sin embargo, el módulo no podrá ser utilizado por falta de fiscales.

Esto se comprobó durante la ceremonia de inauguración, lo cual quedó registrado en fotografías y videos. Hasta el cierre de esta edición, la gestión de Espinoza no había dado explicaciones.

ANTE CRISIS DE INSEGURIDAD CIUDADANA

Gobierno declara estado de emergencia en toda la provincia de Lima y el Callao



Tal como lo había anunciado en la víspera el premier Gustavo Adrianzén, a través de sus redes sociales, el Gobierno declaró el estado de emergencia en toda la provincia de Lima y en la provincia constitucional del Callao para hacer frente a la crisis de inseguridad ciudadana, por un periodo de 30 días.

La medida tiene como objetivo permitir el despliegue de las Fuerzas Armadas para custodiar las calles en apoyo a la Policía Nacional del Perú.

De esta manera, quedan restringidos todos los derechos constitucionales relativos a la inviolabilidad de domicilio; libertad de tránsito y reunión, entre otros.

La medida se da luego del asesinato del cantante Paul Flores, quien perdió la vida el último domingo cuando unos sujetos dispararon contra el bus de la orquesta Armonía 10.

MARÍA TERESA GARCÍA

MIENTRAS QUE BANCADA DE FUERZA POPULAR RECOLECTA FIRMAS

Presentan dos mociones de censura contra Santiváñez

La presentación de dos mociones de censura y un par más que están por presentarse en contra de Juan José Santiváñez demostraría que la suerte del ministro del Interior ya está echada tras el asesinato de un conocido cantante a manos del sicariato.

La primera moción de censura en presentarse fue la impulsada por la congresista del Bloque Democrático, Susel Paredes, luego de lograr la firma número 33, necesaria para su oficialización.

"El documento expone que la ausencia de medidas concretas y planes estratégicos inmediatos revela una alarmante falta de dirección en el sector Interior, la inexistencia de trabajo de inteligencia para llevar a cabo intervenciones efectivas y la falta de una capacidad operativa que permita enfrentar la grave crisis de inseguridad, situación que se agrava con el pasar de los días. A esto se suma la percepción de una carencia de liderazgo, falta de preparación y legitimidad por parte del ministro, lo que debilita aún más la respuesta institucional ante la creciente ola de extorsiones y asesinatos en nuestro país", indica el documento.

Durante la mañana de ayer, lunes, la bancada de Renovación Popular presentó una segunda moción a iniciativa de Diego Bazán, pero fue rechazada, ya que el Reniec no reconoció una de las firmas. Sin embargo, el documento sería presentado en las siguientes horas.

"Censurar al ministro del Interior, Juan José Santiváñez Antúnez, haciendo efectiva su responsabilidad política por su manifiesta incapacidad para

APP es el único grupo parlamentario que no ha hecho pública su decisión en cuanto a la permanencia del ministro del Interior.

hacer frente a la ola de inseguridad ciudadana que enfrenta el país, así como por su falta de liderazgo en la adopción de medidas efectivas contra la criminalidad", se indica.

En horas de la tarde, ingresó al Área de Trámite Documentario del Congreso la segunda moción de censura contra Santiváñez, esta vez proveniente de la Bancada Socialista.

"Esta situación, aunada a la investigación fiscal que se le sigue por el delito de abuso de autoridad, evidencia que el ministro Santiváñez no garantiza la independencia y autonomía de la PNP. Por el contrario, su permanencia en el cargo podría ser usada para obstruir la acción de la justicia y debilitar aún más la lucha contra la delincuencia", señala el documento impulsado por el legislador Jaime Quito.

La cuarta moción, que no se había presentado hasta el cierre de la presente edición, estaba siendo preparada por Fuerza Popular (FP), según indicó la primera vicepresidenta y congresista Patricia Juárez.

"Nosotros hemos redactado una moción que recoge los fundamentos que creemos adecuados respecto a la situación de inseguridad, la cual se ha acrecentado. Creemos que esas son razones válidas para censurar al ministro. La hemos elaborado desde un punto de vista técnico, junto con los argumentos que recogemos sobre los temas de inseguridad. Entiendo que las anteriores mociones se referían solo a los estados de emergencia y, por eso, nosotros no nos adherimos en su momento", sostuvo la parlamentaria.

La legisladora agregó que aproximadamente el viernes su bancada podría tener lista la moción para ser debatida posteriormente en el pleno del Congreso.



Ministro pidió ser escuchado en el Parlamento.

ALIANZA PARA EL PROGRESO

- **El vocero alterno de Alianza para el Progreso, Jorge Marticorena, sostuvo que le gustaría escuchar al ministro del Interior, Juan José Santiváñez, antes de decidir si respaldará o no la censura en su contra.**



PROCEDIMIENTO

Las mociones se debaten y votan entre el cuarto y el décimo día natural después de su presentación. Para su aprobación, se requiere el voto de más de la mitad del número legal de congresistas; es decir, 66 de 130.

El Consejo de Ministros o el ministro censurado debe renunciar, y el presidente debe aceptar la dimisión dentro de las 72 horas siguientes.



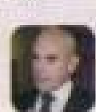


#PoliX



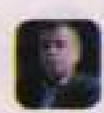
Idel Vexler
@ivexler
Exministro de Educación

Los delincuentes extorsionadores no tienen límites. El Ministerio del Interior, los municipios, etc. deben brindar seguridad a los colegios. Hay que prevenir. Intensificar la seguridad ciudadana.



Ernesto Álvarez
@ernestoaen21
Expresidente del TC

Así como es necesaria una política agresiva de seguridad ciudadana, también es imprescindible una profunda reforma de la administración de justicia.



Fernando Rospigliosi
@Frospigliosi
Congresista por Fuerza Popular

Fiscal acusada. La fiscalía, en manos de la mafia caviar, se ha convertido en un obstáculo en la lucha contra la delincuencia. Se requieren soluciones radicales.



Juan Sheput
@JuanSheput
Excongresista

Gobierno inútil, sin credibilidad ni ideas declara en estado de emergencia a Lima y Callao. Sullana, varios distritos de Lima, Callao y La Libertad están en emergencia hace meses y no se ha solucionado nada.



José Baella
@PEPITO1160
Exdirector de Dircote

La crisis de inseguridad ha rebasado los límites y es necesario que todos los peruanos cerremos filas y exigir a los poderes del Estado, una estrategia integral con todos los actores.

POLIDATOS

SALAVERRY SE HUNDE

El exaprista, exfujimorista, exvizcarrista y excastillista **Daniel Salaverry** correrá la misma suerte de su exlíder "Lagarto". No solo ha sido condenado en un juzgado por dársela de vivo (cobrando dinero por viajes de representación que no hacia), sino que también inhabilitado. En caso de que su apelación sea aprobada, para esto deberán pasar varios meses, por lo cual, cuando el 12 de abril se convoquen las elecciones, no podrá postular. Pobechito.

FAMILIA NARANJA

"Delincuente eres", le gritaron a **Raúl Huamán Coronado**, congresista fujimorista, hace unos días en Ica. Lo peor es que este no era un insulto de la población, sino de su propia familia. En efecto, su sobrino carnal Raúl Huamán Peralta le reclamaba que le devuelva un auto que le prestó hace seis años. Este caso ya había sido denunciado en la prensa hace más de un año, pero al representante naranja no le hace cosquillas.

BAZÁN BAMBA

Aunque usted no lo crea, la moción de censura al ministro **Juan José Santiváñez** promovida por **Diego Bazán** (Renovación Popular), se publicó en sus redes sociales pero no se ingresó oficialmente a Mesa de Partes Virtual del Congreso. Resulta que una de las 33 firmas se repetía y otra parecía falsa, a pesar de que era digital. Lo más 'rochoso' es que el socialista **Bernardo Quito** le ganó y presentó una antes que él, la cual se acumularía a la de Susel "Tren de Aragua" Paredes.

OTRA VEZ ÁLEX PAREDES

El congresista anda en modo "Frankenstein" en la Comisión de Economía. Quiere revivir proyectos de ley que fueron enviados a cuarto intermedio por dicha comisión en 2022, esos que buscaban modificar el estatuto de la Derrama Magisterial y el retiro de fondos. De ahí nació aquel inconstitucional decreto supremo que **Boluarte** tuvo que derogar en 2023. Tanta es su obsesión que lo llaman el "profesor de los resucitados". Jejeje.

NUNCA ES TARDE

El presidente del Congreso, **Eduardo Salhuana**, lideró una reunión de trabajo en la que se escucharon y analizaron las propuestas presentadas por el colectivo "Peruanos de Estado" en materia electoral y lucha contra la inseguridad ciudadana, con el fin de que sean abordadas por la representación nacional.

PACHANGA EN CIENEGUILLA

Hablando de Salhuana, nos cuentan que el "Huambrillo" estuvo de fiesta este fin de semana –sábado– en Cieneguilla con mariachis de por medio. El evento congregó a algunos ministros como **César Vasquez** y **Juan José Santiváñez**, entre otros. ¿El motivo? El cumpleaños de **Jorge Flores Ancachi**. Provecho.

LESLY SHICA EN PROMPERÚ*

Tras una controvertida gestión en el programa Qali Warma, **Lesly Shica Seguil**, ex asesora de confianza del ex ministro **Julio Demartini**, ha sido nombrada Gerente General de Promperú, según la Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 000028-2025. Después de ser la autora de no investigar el caso de los alimentos contaminados. Y después de ser candidata al Congreso por Alianza para el Progreso con el número 20 por Lima. Todo queda en familia.

UN TAL DEMARTINI

Durante la pandemia, **Shica Seguil** se desempeñó como asesora de **Fiorella Molinelli**, ex presidenta ejecutiva de EsSalud, en un período marcado por denuncias sobre el mal uso de vacunas y la compra irregular de insumos médicos, lo que derivó en investigaciones por parte de la Contraloría y el Ministerio Público. Y Shica fue parte de toda la asesoría a Molinelli y ahora de Promperú, donde también le han dado un cargo dorado a Demartini. ¿Y esta chica sabe de comercio exterior y de finanzas internacionales?

BAELLA ADVIERTE SOBRE CRISIS DE SEGURIDAD

El general (r) José Baella advirtió que la salida del ministro del Interior no resolverá la crisis de seguridad que atraviesa el Perú. Instó a una lucha conjunta contra el crimen organizado y pidió una reforma urgente del sistema de justicia. Además, criticó la falta de coordinación entre Policía, Fiscalía y el Poder Judicial.

CALOR EXTREMO

El Senamhi advirtió que esta semana Lima alcanzará temperaturas mayores a los 30 °C, sobre todo en distritos del norte y este. Carabayllo, La Molina y SJL serán los más afectados, especialmente al mediodía. El calor persistirá hasta abril, sin un alivio inmediato a la vista.



INAUGURACIÓN SE RETRASA MÁS

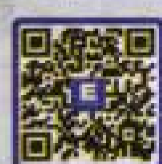
El Ministerio de Transportes y Comunicaciones confirmó que el nuevo aeropuerto Jorge Chávez no abrirá el 30 de marzo, como se anunció. La suspensión se debe a observaciones técnicas y de seguridad aún pendientes. El MTC no dio una nueva fecha y responsabilizó a Lima Airport Partners por los retrasos.

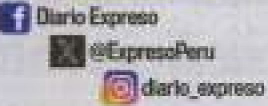


MÁS SUELDO A DOCENTES

La presidenta Dina Boluarte anunció un incremento salarial para más de 400 mil docentes a escala nacional. El aumento será de 200 soles en marzo y otros 200 en noviembre, alcanzando un piso salarial de 3,500 soles.









CONGRESISTA RETOMA SU PROYECTO PARA RETIRAR AL PERU DE LA CORTE IDH

Hay varios congresistas que al fin se van animando a presentar o retomar sus proyectos de ley que propugnan el retiro del Perú de la Convención Americana de Derechos Humanos de la OEA. Así está en el proyecto de ley de la legisladora María Acuña Peralta (APP), quien plantea la renuncia de dicho tratado. Ah, caramba. ¿Será para aplicar la pena de muerte? Esta convención, más conocida como el Pacto de San José, ha sido desnaturalizada con la labor de sus brazos ejecutores: la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte IDH, por su sesgo ideológico.

Director: Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2250 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos. 226-221
Marca Registrada EXPRESO
Depósito Legal Nº 1995-0427
Depósito Legal Digital Nº 2025-01718
www.expreso.com.pe

ANUNCIA DINA BOLUARTE

400 soles más de sueldo a los profesores

Hasta 400 soles será el aumento de sueldo para más de 400,000 docentes de colegios públicos a nivel nacional, incremento que recibirán este año, según lo anunciado por la presidenta Dina Boluarte.

"A partir de este mes de marzo, cada maestro y maestra recibirá 200 soles adicionales en su salario, y en noviembre, otros 200 soles más, alcanzando un piso salarial de 3,500 soles al cierre del 2025", dijo la mandataria durante una ceremonia en un colegio estatal.

Resaltó también que su gobierno ha invertido más de 9 mil millones de soles en infraestructura educativa, especialmente en regiones. Además, indicó que hay 132 nuevos colegios listos para recibir a más de 80 mil estudiantes de todas partes del país.



PODER EJECUTIVO. TRAS CONSTANTES CRÍTICAS

Emplazan al Poder Judicial iniciar juicio contra Villarán

Una posible sentencia contra la excaldesa de Lima ocasionaría el fin de Odebrecht y el Perú no se enfrentaría a más demandas internacionales.

REDACCIÓN

Han pasado cuatro meses desde que el Poder Judicial (PJ) dictó el "auto de enjuiciamiento" contra la exalcaldesa de Lima Susana Villarán por los presuntos delitos de organización criminal, lavado de activos y corrupción de funcionarios, al haber aceptado sobornos de Odebrecht, y aún no existe fecha para el inicio del juicio oral contra la exfuncionaria, motivo por el cual el Ejecutivo intervino.

Por esta demora, la mandataria Dina Boluarte emplazó a la Corte Suprema de Justicia a iniciar los procesos penales contra Villarán, en respuesta a las constantes críticas tanto de sus opositores como de la opinión pública en contra de la actual gestión presidencial.

"Se los digo en negrita y resaltado, pueden inventarme todo lo que quieran, pero nunca acusarme de recibir coimas como han reconocido algunos corruptos que siguen libres. A propósito, ¿la exalcaldesa de Lima (Villarán) sigue libre, no? Tarea para el sistema de justicia", reclamó Boluarte Zegarra en la ceremonia del buen inicio del año escolar 2025 en la I.E. 3049 Imperio de Tahuantinsuyo, en Independencia.

El 5 de noviembre de 2024, el Séptimo Juzgado de Investigación Preparatoria dictó el auto de enjuiciamiento contra la exalcaldesa por los delitos mencionados al inicio de este artículo. Se indicó que la acusación contra la exautoridad edil y los demás implicados supera los cuatro mil medios probatorios.

Según el PJ, estas acciones están referidas a hechos vinculados al presunto financiamiento ilícito de las empresas transnacionales Odebrecht y OAS a las campañas de revocatoria en el 2013 y la reelección municipal del 2014.

La decisión judicial también alcanzó a otras 20 personas naturales, entre las que destacan los nombres de José Miguel Castro, Domingo Arzubialde, Gabriel Prado, Marco Del Mastro, Cecilia Lévano y Guillermo Loli, entre otros.

De igual modo, incluyó a 10 personas jurídicas, entre las que se encuentran Lamsac, OAS, Odebrecht, Rutas de Lima, JW Thompson y otras.

Al respecto, el juez Jorge Chávez dispuso remitir la causa al juzgado penal colegiado nacional, con la acusación y anexos dentro del plazo de ley, a fin de que se decida aleatoriamente cuál de los cuatro juzgados penales colegiados se encargará del juicio oral.

Cabe resaltar que el caso Odebrecht y OAS podría caerse si Susana Villarán es sentenciada por el Poder Judicial, lo que liberaría al Estado peruano de someterse a pagos millonarios a empresas corruptas, según lo señalado por el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga.



Villarán reconoció recibir dinero de la empresa Odebrecht.

DURARÁ TRES AÑOS

• El procedimiento de arbitraje internacional iniciado por Brookfield contra el Estado peruano ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi) podría extenderse hasta tres años, según estimó el abogado especialista en arbitrajes, Roberto Benavides.

CASO RED DE PROSTITUCIÓN EN EL CONGRESO

Indican que seis personas planificaron matar a Andrea Vidal

La Policía Nacional del Perú (PNP) informó que seis personas habrían planificado el asesinato de la exasesora del Congreso Andrea Vidal, un hecho que destapó la presunta red de prostitución dentro del Parlamento.

Según los datos de la PNP, los atacantes de la extrabajadora parlamentaria utilizaron balas similares a las empleadas en otros crímenes previos.

También se reveló que, durante los días en que la abogada permaneció en agonía en el Hospital 2 de Mayo, la visitaron Isabel Cajo y Alexandra Gil, compañeras de trabajo; su novio, Rodrigo Falcón, y el exjefe de la Oficina Legal y Constitucional del Parlamento, Jorge Torres Saravia, principal involucrado en la supuesta red de proxenetismo.





ESPOLÓN DE PROA

HUGO GUERRA

Por fin se quiebra la mafia de las ONG

Por fin se va a empezar a intervenir a la mafia de ONG que trafican con los intereses del pueblo y atentan contra el orden constitucional y la seguridad del Estado peruano.

La estupenda ley recién aprobada permite que la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), junto a la Sunat y a la UIF, fiscalice el funcionamiento de organizaciones que han conformado una red de poder paralelo que atenta directamente contra el Estado de derecho y la institucionalidad republicana, en alianza abierta con intereses de potencias y grupos extranjeros, y hasta con la subversión terrorista.

Las ONG per se no son ilegales ni ilegítimas. El problema se plantea cuando, bajo el paraguas de la cooperación internacional, trafican con fondos de origen incierto (tipo Soros) y desarrollan programas que colisionan con el recto interés del Estado democrático.

La reciente intervención a la USAID ha demostrado, por ejemplo, que multimillonarios recursos tomados de los impuestos de ciudadanos estadounidenses servían para financiar proyectos absolutamente contraproducentes: desde el fortalecimiento de movimientos homosexuales alrededor del mundo hasta financiamiento para la banda palestina Hamás y sus atentados criminales contra Israel.

> **Con la nueva ley, las ONG serán fiscalizadas en sus programas y en la administración de sus fondos, lo cual es fundamental por transparencia; además, no podrán litigar judicial ni administrativamente contra el Estado.**

En cuanto al Perú, es evidente que se bancan agendas perversas: la difusión de la ideología de género, el globalismo, la Agenda 2030, la normalización de la transexualidad entre los niños, el empoderamiento de las abortistas, el impedimento del uso racional de los recursos naturales de nuestra Amazonía, la antiminería, las restricciones contra la pesca formal, el azuzamiento de la protesta social hasta extremos subversivos, el separatismo aymara, el desprestigio de las instituciones públicas como el Parlamento y la PNP, etc.

Un caso peligroso es el de IDL, que ha infiltrado todo el sistema de justicia, controlando a jueces y fiscales y fomentando el intervencionismo ilegítimo de instancias supranacionales como la CIDH. Ha cooptado, además, a periodistas y medios de comunicación para fines macabros, como el golpe de Estado de noviembre del 2020, además de perseguir judicialmente por décadas a militares y policías que enfrentaron al terrorismo de SL y el MRTA.

Con la nueva ley, las ONG serán fiscalizadas en sus programas y en la administración de sus fondos, lo cual es fundamental por transparencia; además, no podrán litigar judicial ni administrativamente contra el Estado.

¿Quiénes se oponen? Evidentemente, la mafia caviar que controla las ONG prosubversivas y países, sobre todo europeos, que harían mejor en no meterse en los actos propios de nuestra soberanía nacional.



Un reportaje reveló que la mandataria se realizó cuatro operaciones.

SEÑALA HUGO GUERRA

Dina sería vacada por someterse a 4 cirugías

Esto podría producirse si el pago fue hecho a través de puestos de trabajo, dice el analista.

HAROLD SALINAS

La presidenta Dina Boluarte podría ser destituida si se confirma que favoreció con puestos de trabajo al entorno del cirujano Mario Cabani como compensación por las cuatro cirugías que este le realizó, advirtió el analista político Hugo Guerra.

Esta grave acusación surge tras la difusión de un correo electrónico en el programa Panorama, donde se sugiere que Cabani intentó influir en la designación de personal en EsSalud.

Según Guerra, este presunto intercambio de favores podría ser suficiente para solicitar la vacancia presidencial por incapacidad moral. "La imputación que se le está haciendo, de que habría hecho un intercambio de favores y nombrado personal a cambio de la cirugía, es tan grave que eso sí podría originar que se pida la vacancia por incapacidad moral", declaró el analista a EXPRESO.

En un segundo reportaje, reveló que Boluarte se sometió a cuatro intervenciones quirúrgicas en un solo día. Este dato fue corroborado a través del folio 617 del libro de operaciones de la Clínica Cabani, escrito de puño y letra por el propio médico y ahora en manos de la Fiscalía.

Sin embargo, Guerra precisó que la presidenta no tenía la obligación de informar al Congreso sobre sus procedimientos médicos, incluso si estos fueron múltiples.

DEBIÓ INFORMAR A LA PCM

"No necesariamente tendría que haber avisado al Congreso pero debería constar de que ella (Boluarte) informó al Consejo de Ministros, porque si es una cirugía leve que puede inhabilitarla durante unas horas, creo que el trámite ante el Parlamento sería excesivo. Si no lo hizo está en falta, la podrán procesar y acusar después de que deje el cargo, ahí podría motivarse una acusación constitucional", agregó Hugo Guerra.

EN LAMBAYEQUE

Contralor inspecciona hospitales EsSalud

El contralor general César Aguilar lideró un operativo en los hospitales de la Red Asistencial Lambayeque del Seguro Social de Salud (EsSalud), donde verificó la disponibilidad de medicamentos, la asistencia de médicos y el estado de los equipos biomédicos.

El operativo abarca los hospitales Almanzor Aguinaga Asenjo, Naylamp y Tumán. Como parte de este control, un equipo especializado conformado por médicos, ingenieros y otros especialistas ejecuta visitas de inspección en cada establecimiento.



JNE REDISTRIBUYE ESCAÑOS PARA EL 2026

Lima pierde cuatro curules para diputados

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) anunció una nueva distribución de escaños por departamentos, en el marco de la reforma constitucional que restablece la bicameralidad. La decisión afecta directamente a Lima, que pierde cuatro curules en la Cámara de Diputados y pasará de tener 36 a 32 representantes en las Elecciones 2026.

La modificación fue adoptada por el pleno del JNE en uso de sus atribuciones constitucionales y se basa en el criterio poblacional y el número de electores por circunscripción.

La reducción en Lima busca equilibrar la representación de las regiones, muchas de las cuales venían solicitando una mayor participación parlamentaria. Entre las regiones beneficiadas se encuentran Ica y Ucayali, que ahora contarán con cuatro escaños cada una, así como San Martín, que aumenta a tres.



EXPREMIER LO TILDA DE "MERLUZO"

Quero y Otárola se sacan los trapitos al aire

Ministro de Educación dice que expresidente del Consejo de Ministros genera cortina de humo contra la presidenta.

El ministro de Educación, Morgan Quero, acusó al expremier Alberto Otárola de fabricar cortinas de humo en contra de la presidenta Dina Boluarte tras su cirugía. Sin embargo, el expresidente del Consejo de Ministros no tardó en responderle mediante su cuenta en X, donde lo tildó de "merluzo" y dijo que "no tiene capacidad intelectual".

"Se ha generado una serie de cortinas de humo en torno a la cirugía que se realizó la presidenta en 2023 y hay que preguntarse: ¿de dónde provienen? Tenemos bastantes pistas, y revisando las circunstancias por las que atraviesa una denuncia muy grave en torno a la pareja o expareja del señor Otárola, una extranjera que tiene temas de corrupción muy fuertes", indicó Quero.

Luego, el ministro continuó descargando su artillería contra Otárola. "Él tiene que responder ante la justicia y también esa vinculación en donde parece que todos fueran sus operadores: la señora (Patricia) Moriano y la señora Delfina (Llaguno), que es una de las secretarias que han aparecido con algunos testimonios que no terminan de reconocer nada claro", agregó.

Quero se ratificó en sus declaraciones sobre la cortina de humo del expremier. "Tenemos que hacer incidencia para observar el origen de las cortinas de humo, así como cuando salió el señor Otárola del premierato y había un audio que lo comprometía seriamente. Él inmediatamente lanzó otro tema en torno al complot y acusó al hermano de la presidenta", señaló.

Por su parte, el expremier Otárola sugirió que Quero no actúa por cuenta propia. "En el colegio me enseñaron a no responder a los merluzos, pero haré una excepción. Es obvio que Quero no habla por él porque no tiene capacidad intelectual para idear nada, pero esta vez se equivoca rotundamente. Los delitos vienen de otro lado. Ojalá se sepa la verdad pronto", tuiteó Otárola.



Guerra verbal entre el ministro Quero y el expremier Otárola.

OTÁROLA RENUNCIÓ EN 2024

El pasado 6 de marzo del 2024 Alberto Otárola anuncia su renuncia a la Presidencia del Consejo de Ministros. El expremier adujo que hubo un complot y de una conspiración en su contra, una operación mediática y política planificada, donde participaron varios personajes desde la sombra planificada desde hace meses, revelando audios donde habría una posible relación con la señorita Yeziré Pinedo.



ELIGEN JUNTA

DECANOS DEL PERÚ

Con la presencia mayoritaria de los gremios de la profesión a nivel nacional (veinte) se eligió al nuevo Consejo Directivo de la Junta de Decanos de los Colegios de Abogados del Perú, para el periodo 2025-2026. Su presidente será Vicente Espinoza Santillán, del colegio de Lima Sur.

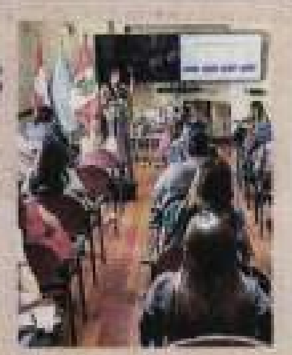


DE TRATA DE PERSONAS

CANADÁ CAPACITA FISCALES

"Fiscales de trata de personas, corrupción de funcionarios y lavado de activos intercambiaron experiencias y recibieron capacitación por parte del Gobierno de Canadá", informó el Ministerio Público.

De esta manera, gobiernos extranjeros influyen en la justicia peruana.





ESCAÑO POPULAR

MARTHA CHÁVEZ COSSÍO

¡Ni un agravio más!

Son muy claras las evidencias respecto al grave deterioro en la calidad de vida de los peruanos experimentado en los últimos siete años, por razones directamente relacionadas con la inseguridad personal y patrimonial causada principalmente por el crimen organizado. No alcanzaría este espacio para señalar exhaustivamente las razones que han permitido esta insólita situación, que aparece incluso tanto o más dañina que la guerra que el terrorismo desató a inicios de la década de los ochenta.

Baste señalar dos aspectos, a mi entender, cruciales en esto: el primero, el ingreso descontrolado, en número y calidad, de extranjeros, mientras que el Estado renunciaba a ejercer soberanamente su deber y derecho a administrar (ubicar, vigilar y sancionar, incluso con la definitiva expulsión) esa nueva población de origen foráneo.

Otro aspecto, la inmoralidad reinante en las instituciones llamadas en primera línea a tratar el tema: el Poder Ejecutivo, del que forma parte la Policía Nacional del Perú (diezmada desde sus raíces hasta sus niveles más altos por el sector ideologizado que se empoderó a partir del gobierno de transición de fines del año 2000), y el Ministerio Público y el Poder Judicial, que no actúan con prontitud y severidad contra probados sujetos de mal vivir, denunciados por las víctimas o incluso capturados escasamente por la propia Policía.

No se trata de generalizar ni menos de ofender la dignidad de los extranjeros, venezolanos en su inmensa mayoría y que, conservadoramente, se calcula han ingresado en número cercano a los dos millones. Por el contrario, estimo que a los venezolanos decentes, instruidos y capaces de aportar valiosamente les conviene que se identifique y distinga a los que son gente de mal vivir, prontuariados y hasta incentivados a venir al Perú por el nefasto régimen vigente en su país.



No alcanzaría este espacio para señalar exhaustivamente las razones que han permitido esta insólita situación, que aparece incluso tanto o más dañina que la guerra que el terrorismo desató a inicios de la década de los ochenta.



Desde el gobierno parecen no entender que el Estado peruano tiene el deber de proteger no solo a los peruanos, sino a toda persona que habite en su territorio. En cumplimiento de ese deber, bastaría que se aplique una inmediata campaña, si se quiere casa por casa y en las calles, para ubicar, identificar y determinar si quienes vinieron de otros países carecen de malos antecedentes, tienen situación legal y, especialmente, si durante su permanencia han logrado empleo o están estudiando satisfactoriamente.

A quienes, siendo mayores de edad, no cumplan las normas ni hayan podido ubicarse, ellos o sus familiares directos con quienes conviven, con las disculpas del caso por no poder ofrecerles un panorama mejor, debería exigírseles el abandono inmediato del Perú.

¡No cabe esperar más!

POR CASO ANTERIOR EN GORE AYACUCHO

Oscorima gana casación y no será investigado

Fiscalía le imputaba negociación incompatible por Organismo Internacional de Migraciones y consorcio Altesa.

En forma definitiva, Wilfredo Oscorima, gobernador regional de Ayacucho, quedó excluido del proceso por presunta negociación incompatible, sobre hechos ocurridos en su anterior gestión. Así lo señaló una resolución de la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema.

En una primera instancia (15 de diciembre de 2021), un juzgado había declarado fundado el auto de sobreseimiento (archivo) del proceso por presunto delito contra el Estado.

SOBRESEIMIENTO

Ante ello, la Fiscalía Anticorrupción apeló y logró que el 27 de setiembre del 2022, la Segunda Sala Penal de Apelaciones de Ayacucho anulara dicha resolución. Llegó febrero último, y con el patrocinio de Humberto Abanto, el amigo de la presidenta Dina Boluarte presentó su recurso de casación, el cual ahora ha sido aprobado.

La sala suprema consideró que no había elementos para demostrar que Oscorima haya incurrido en alguna figura sancionada por el Código Penal. Por ejemplo, el delegar un proceso de contratación al Organismo Internacional de Migraciones (OIM) no era en sí un interés inapropiado.

La OIM contrató al consorcio Altesa Contratistas Generales, vinculado a la empresa Obrainsa (del Club de la Construcción), para una obra millonaria.

En este consorcio figura Obrainsa, firma confesamente corrupta, como en el caso de Martín Vizcarra, a quien ha delatado.





Por esta vez, la justicia le sonrió.

"WAYKI"

- Si bien Oscorima quedó definitivamente fuera del caso OIM en Ayacucho, enfrenta otras investigaciones.
- Una es por presunto contrabando (caso Rolex), otros es lavado de activos, y supuestamente un tráfico de influencias.



ADELANTAN QUE ESTÁ MAL DE SALUD

Castillo no iría a audiencia de hoy

Luego de visitas de diferentes congresistas en los últimos días, Pedro Castillo no asistiría hoy a la audiencia del juicio que afronta por el golpe de Estado de 2022.

"Verificamos que continúa en huelga de hambre y presenta diversas dolencias. Solicitamos que el Inpe realice una evaluación médica integral de su estado de salud y, de ser necesario, gestione su atención con el Minsa para salvaguardar su vida", sostuvo el legislador Guido Bellido.

Por otro lado, su abogado Walter Ayala presentó un nuevo habeas corpus para anular el proceso.

EN PUESTO CLAVE PARA OBRAS MILLONARIAS

Concuñada de Vizcarra pierde memoria en juicio

Rosemary Silva es testigo sobre corrupción. Defensa también convocó a funcionaria que hizo campaña por "Lagarto".

CÉSAR ROJAS

"No puedo precisar, pero puedo suponer que sí", fue la extraña respuesta de Rosemary Silva Acevedo, concuñada de Martín Vizcarra, ante preguntas sobre el caso Lomas de Ilo, convocada como testigo para el juicio por presunto cohecho.

Estas fueron sus palabras cuando el fiscal Osías Castañeda le preguntó (por su condición de asesora jurídica el Proyecto Especial Pasto Grande), quién designaba a los puestos clave en esta dependencia del Gobierno Regional de Moquegua.



Testigos podrían afrontar problemas legales.

DEPENDENCIA PRESUPUESTAL

El funcionario del Ministerio Público deseaba saber si Vizcarra había influido en su contrato de labores, a lo cual ella lo negó, diciendo que eso lo había hecho el gerente general Fredy Zevallos. Sin embargo, cuando se le consultó quién había colocado a Zevallos, se quedó callada.

Castañeda tuvo que insistir, con la autorización del Cuarto Juzgado Penal Colegiado. Fue entonces que Silva –quien antes había dicho que no tenía amistad con el procesado– dijo que suponía que había sido su concuñado.

En otro momento, se le preguntó si el proyecto especial dependía del Gore Moquegua cuando se hizo el contrato de Lomas de Ilo. "Desde mi punto de vista, como lo he precisado, no", dijo, a pesar de que había admitido que había una dependencia presupuestal.

OCULTA SU ROSTRO

- Yudy Coaguila Cuaresma, otra testigo convocada por la defensa de Vizcarra, terminó ocultando su rostro, aduciendo fallas de conexión.
- Ella milita desde hace años en Somos Perú, partido en el cual hizo campaña por el acusado de recepción de sobornos.

DENUNCIA PADRE DE PERIODISTA CRISTIAN ENRIQUE

Asesinato en fiesta de Amuruz sin fiscal

Como si no bastara con cambiar siete veces de fiscal, ahora el caso del asesinato en la fiesta de la congresista Roselli Amuruz se quedó sin funcionario responsable. Así lo denunció la familia de la víctima, Cristian Enrique Tirado.

"El martes por mi abogado me entero que el caso no tiene fiscal. La Junta de Fiscales ha retirado al fiscal Marchelli que tenía el caso", denunció el padre del fallecido comunicador.



Los hermanos Abel y Pedro Valdivia enfrentan un proceso por asesinato. Ambos pertenecen a un clan de proveedores del Estado, investigado actualmente en el sector anticorrupción por ventas de pruebas rápidas que no detectaban el virus del covid.

En la reunión realizada en Lince, sucedieron enfrentamientos que terminaron con la muerte de Enrique por impacto de bala.

La familia del asesinado invocó a la presidenta de la Junta de Fiscales de esa zona, Sonia Chávez, a corregir este problema, ya que el caso acabó en la etapa de investigación preparatoria. Es decir, se espera el pronunciamiento de acusación o sobreseimiento.



SIN **ANESTESIA**

AARÓN SALOMÓN

¡La criminalidad es culpa de las políticas caviares!

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, debe renunciar al cargo o ser censurado por el Parlamento a causa de su fracasada gestión en la lucha contra la criminalidad. Con tremenda mochila llena de anticuchos, su presencia en el Gabinete Ministerial, a estas alturas, resulta totalmente insostenible.

La gota que derramó el vaso —y que hizo despertar a todas las bancadas en el Parlamento— ha sido el asesinato del cantante Paul Flores, de la orquesta Armonía 10, en San Juan de Lurigancho, luego de un ataque a balazos perpetrado por unos sicarios en contra del bus en el que se trasladaba el grupo musical.

Sumado a ello, hay centenares de colegios que son extorsionados y, por miedo, no les queda otra que cerrar sus locales o, en el mejor de los casos, enviar a los estudiantes a la virtualidad. Es inaceptable que los escolares sufran por la inseguridad que arrecia a diario en el país y que, según el Sinadef, ha provocado más de 400 asesinatos en lo que va del año.

Pero la apremiante salida de Santiváñez no va a solucionar, por arte de magia, el problema de la criminalidad, pues, para lograr resultados a corto plazo, apremia quebrar todas las políticas caviares que permitieron que avance la delincuencia con total impunidad.

Estas estrategias interesadas de los zurdos de cafetín ponderan los derechos humanos de los malhechores en menoscabo de los agentes del orden, que, en muchos casos, han terminado presos por abatir criminales y, en otros, pasados al retiro de manera ilegal. Además, los caviares permitieron el ingreso indiscriminado de venezolanos ilegales, que ya suman más de un millón y medio en el país, de acuerdo con cifras oficiales, incluidos los integrantes de bandas criminales como el 'Tren de Aragua' y sus satélites.

Que quede claro que un caviar jamás podrá acabar con la criminalidad, dado que son enemigos de las Fuerzas Armadas y la Policía y, por tanto, cómplices de los delincuentes, a los que creen que van a cambiar con sus talleres rosados, por los que cobran millonarias sumas para que se reinserten en la sociedad.

Hay que replicar los buenos ejemplos que hay en el mundo para derrotar a la criminalidad, y El Salvador de Nayib Bukele es uno de estos. Urge, entonces, salirnos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (CIDH y Corte IDH) para aplicar cadenas perpetuas —¿acaso también pena de muerte para ciertos delitos?— a los facinerosos en juicios sumarísimos en casos de flagrancia. Se tendrían que construir, a su vez, varias megacárceles para encerrar a estos forajidos, que deberán trabajar para poder llevarse un pan a la boca, pues, de lo contrario, perecerán por inanición, con lo que tendríamos un problema menos.

Por lo pronto, el Gobierno de la presidenta Dina Boluarte debe decretar estado de excepción y, en ese contexto, entregarle el control del orden interno a las Fuerzas Armadas, y darle el necesario respaldo político y legal, en ese orden, para que los agentes puedan abatir delincuentes sin miedo a acabar entre las rejas. En paralelo, todos los extranjeros ilegales deben ser expulsados, sin miramientos, del Perú, cuyas fronteras terrestres tendrían que ser cerradas hasta que pongamos orden en casa.

A ver si algún caviar estaría a favor de lo que aquí se propone.



ACUSE **RECIBO**

ERNESTO ÁLVAREZ MIRANDA

El proceso electoral en cuidados intensivos

La ley, cuando no es justa, ofende al derecho; pero, cuando contradice el sentido común, debilita el Estado de derecho. La experiencia nos informa que, así como un código procesal civil elaborado solo por abogados procesalistas posiblemente resulte enrevesado porque privilegiaría sus teorías e intereses, las normas electorales no consensuadas, sino impuestas, transmitirán los prejuicios y fobias de sus autores.

La reforma política fallida rebajó al 0.1 % del padrón el número de firmas para inscribir una agrupación electoral, y el resultado fue un aluvión de grupúsculos impulsados, la mayoría, por apetitos inconfesables y dinero sucio. La motivación fue la renovación de la élite política, como si ya no hubiese cambiado dramáticamente con la destrucción de los partidos tradicionales y la desaparición de los partidos que lograron gobernar.

El Perú adolece de una enfermedad grave: la falta de un sistema de partidos estable; pero los remedios que se le administraron corresponden a la enfermedad opuesta: la partidocracia, descrita por politólogos italianos de la década de los 70 como el vaciamiento del poder constitucional correspondiente al gabinete y a las cámaras, en beneficio de las cúpulas inamovibles de dos o tres partidos. Eso explica la probable presencia de más de 50 agrupaciones en las próximas elecciones.

Si el elector promedio ya tenía dificultad en informarse sobre la ideología y los programas de los principales candidatos, con miles de candidaturas presidenciales y parlamentarias no habrá forma de sopesar las consecuencias de votar por uno u otro. Ya surgen recomendaciones de exonerar de la pérdida del registro a quienes no participen en el proceso, trasladando el problema para las siguientes elecciones generales, imitando la misma fórmula irresponsable que ha ido acumulando grupúsculos sin programa ni principios, a disposición de quien pague más.

Debe mantenerse la obligatoriedad de participación; así, pocos sobrevivirán a este proceso, limpiando la cancha para el futuro. Obviamente, mantener la actual exigencia de inscripción mínima al 3 % del total de votantes.

El mayor peligro reside en la dificultad que tendrán los miembros de mesa para confeccionar el acta, pues si ya era complicado con presidencial y congresal con voto preferencial, ahora habrá presidencial, Cámara de Diputados con preferencial, Senado por regiones (cuatro por Lima con preferencial) y Senado en distrito nacional con preferencial. Las impugnaciones se multiplicarán, relativizando la genuina voluntad popular en los resultados finales, otorgando además un inmenso poder de decisión a las autoridades electorales.

Por supuesto, lo responsable sería eliminar el voto preferencial para este proceso electoral y entregar la elección de los parlamentarios andinos al Senado, sacrificando legítimas aspiraciones por el fortalecimiento del régimen constitucional. Y, claro, comprometer a las dirigencias a deponer egoísmos para consolidar alianzas electorales que permitan una segunda vuelta presidencial decorosa.



COLUMNISTA **INVITADO**

JOSÉ ANTONIO TORRES IRIARTE

El poder de la "costra caviar"

Desde los años sesenta, la cooperación internacional norteamericana canalizada por USAID se convirtió en un instrumento de ayuda humanitaria en más de cien países. Durante la Guerra Fría, EE. UU. apoyó a los gobiernos latinoamericanos ante el avance de los partidos de izquierda adscritos a la Tercera Internacional o afines a movimientos insurgentes.

USAID fue parte de la Alianza para el Progreso bajo los gobiernos de John Kennedy y Lyndon Johnson. Los fondos se canalizaban a través de gobiernos o asociaciones civiles. En los años noventa, tras la disolución de la URSS, la cooperación internacional tomó otro rumbo: EE. UU., Japón, Canadá y Europa impulsaron la asistencia a países en desarrollo.

El Banco Mundial enfatizó la reducción de la pobreza; el BID amplió el financiamiento de infraestructura; el FMI promovió ajustes para estabilizar economías en crisis. Así nació el "Consenso de Washington", marco de reformas aplicadas en América Latina. En el Perú, la crisis de la deuda fue superada, mientras que en Argentina el "Plan de Convertibilidad" colapsó.

Los cambios globales de 1989-1991 marcaron un nuevo escenario. La Unión Europea integró a países del Este y avanzó hacia la unión monetaria. Mientras la izquierda marxista-leninista sufría un revés, sus cuadros se reinventaron, infiltrando organismos internacionales y gestionando fondos de cooperación.

En el Perú, exmilitantes de Izquierda Unida, que postuló a Alfonso Barrantes en 1985, pasaron a dirigir ONG como la Comisión Andina de Juristas, Manuela Ramos, Flora Tristán y el Instituto de Defensa Legal (IDL). Se creó así una red de organizaciones con fuerte presencia en la vida nacional bajo la etiqueta de "sociedad civil".

Este fenómeno fue parte de una nueva correlación de fuerzas en EE. UU., Canadá y Europa. Representantes de ONG comenzaron a influir en foros y organismos internacionales. En la academia, el neomarxismo impulsó nuevas corrientes ideológicas, mientras el progresismo ganaba terreno en partidos tradicionales como el Demócrata en EE. UU.

En América Latina, Fidel Castro sentó las bases del "socialismo del siglo XXI", y desde el Partido de los Trabajadores en Brasil se fundó el Foro de São Paulo, seguido del Grupo de Puebla. En los últimos años, la cooperación internacional, gestionada por redes de ONG con fondos de USAID, la Unión Europea y Canadá, promovió políticas alineadas con la Agenda 2030, abarcando derechos reproductivos, aborto, feminismo, comunidad LGTBQ+, medio ambiente y reformas legales.

Desde la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, impulsada por el gobierno de Toledo, se intentó reescribir la historia, llamando "conflicto armado interno" a la violencia de Sendero Luminoso y el MRTA. El Poder Judicial y el Ministerio Público han sido instrumentalizados con claros propósitos políticos.

Con la reciente aprobación de la ley de fiscalización de la APCI, se busca regular el financiamiento de ONG. En EE. UU., la administración Trump revisó el papel de USAID. La red de ONG en el Perú, lejos de representar los intereses nacionales, se ha convertido en una "costra caviar" que debe ser fiscalizada.

APCI, la Unidad de Inteligencia Financiera y la Sunat deben actuar conforme a la ley. No sería extraño que una auditoría revele indicios de lavado de activos. Las ONG afectadas intentarán recurrir a instancias internacionales para frenar estos controles. Sin embargo, el Perú tiene el derecho soberano de supervisar el uso de estos fondos y evitar su instrumentalización política.



AARON SALOMÓN

SEÑALA HUMBERTO ABANTO


LUIS BORJA

"Vladimir Cerrón es víctima de una persecución política de los caviares"

El abogado penalista advirtió que, en el Perú, existe un "apartheid político", donde hay "una minoría que tiene todos los derechos y goza de una inmunidad absoluta".

¿Por qué Gustavo Gorriti puede salir en un video a decir que él llamó al fiscal Pablo Sánchez para pedirle que impida una diligencia de exhibición de documentos, dado que él consideraba que era ilegal?

Porque, en medio de todo, es un hombre sincero y nos ha dicho no solo lo que piensa, sino lo que ocurrió. Cuando Pedro Chávarry pidió información al Equipo Lava Jato, la respuesta que obtuvo fue que había una "sagrada" autonomía de los fiscales, y todos los medios dijeron que el señor estaba violando esta autonomía. Sin embargo, no he escuchado a ningún medio señalar, ante el archivo que hizo la señora Delia Espinoza, que Pablo Sánchez violó la "sagrada" autonomía de los fiscales.

Porque, para los caviares, el ahora exfiscal Rodrigo Rurush no tiene autonomía.

Lo que hay aquí es un apartheid, donde existe una minoría política que tiene todos los derechos y goza de una inmunidad absoluta, que ni el presidente de la República posee.

Pueden tumbar, como si nada, la puerta de la casa de la presidenta con un "torito". Estamos hablando de la primera presidenta en la historia del país, pero, como se alejó de los caviares, no es mujer ni presidenta.

Así es. Otro ejemplo es que el señor Gorriti, frente al requerimiento de la Fiscalía para que entregue su celular, dijo que no lo haría y desafió a que lo busquen si pueden. Y no pasó nada. En cambio, el ministro Santiváñez entregó su celular y le allanaron la casa por un delito de abuso de autoridad.

Que tiene tres años de cárcel; es decir, no aplica una condena efectiva.

Exacto. Insisto: una de las luchas que debemos dar en el Perú es para que todos seamos iguales ante la ley. Eso significa que no exista un régimen de apartheid. Otro ejemplo es el caso de la señora Susana Villarán, quien recibió más de 11 millones de dólares, pero no amerita una imputación por organización criminal, a pesar de que todos vimos que tenía un equipo detrás de ella. Sin embargo, sí se habla de organización criminal para Keiko Fujimori, el Apra, Luis Castañeda Lossio, etc.

¿Dónde está la organización criminal de 'Las Chalinas Verdes'?

Eso no existe. Lo que quiero es hacer ver que vivimos en un apartheid.

El doctor Wilber Medina señaló que aún ni siquiera ha iniciado el juicio oral contra Villarán porque es cofundadora del IDL.

Ese es un dato objetivo. El trato que ha recibido la señora Villarán es totalmente diferente al de los demás en acusaciones similares.

Y con una confesión en un medio local.

Le dirán que no existe, que se lo ha imaginado, que es producto de la desinformación de la extrema derecha.

Si los caviares tuvieran, en este momento, cuotas de poder en el gobierno de la presidenta Dina Boluarte, ¿serían igual de duros con ella?

Sí, en este momento, Mirtha Vásquez fuera presidenta del Consejo de Ministros, estaríamos en el mejor de los mundos para ellos.

Se habla de que en este país manda el fujimorismo, pero ¿cómo puede ser eso si Keiko Fujimori ha estado 13 meses presa de manera ilegal?

En el Perú, se dicen disparates como que hay una "dictadura parlamentaria", lo cual es un oxímoron. A ellos nunca les importa lo ilógico de sus afirmaciones. Un Congreso fragmentado, donde el fujimorismo tiene un número limitado de escaños y no conforma una mayoría absoluta, no puede tener el control total del gobierno.

¿Por qué Vizcarra nunca estuvo en prisión preventiva?

Porque, si usted es caviar o los caviares lo protegen, no le pasa nada. Los caviares creen que el único que los puede sacar de su estado de contracción es Vizcarra. Creen que es un líder de multitudes, pero yo pongo en duda eso.

La presidenta Dina Boluarte ha dicho que es víctima de un "golpe de Estado blando". ¿Usted piensa que es así?

Creo que la presidenta no anda desencaminada. A ella le han abierto todas las carpetas fiscales que han querido. Metieron arbitrariamente preso a su hermano y su hijo ha sido objeto de ataques. Además, sus ministros son procesados y, recientemente, le allanaron la casa al ministro del Interior. La señora tiene razón en preguntarse si aquí no está pasando algo. Mientras tanto, al otro lado, se archiva la investigación a Pablo Sánchez, quien violó la sacrosanta autonomía de los fiscales en el caso del señor Rurush.

Los caviares tildan de asesina a Boluarte.

¿Acaso usted ha escuchado que alguien llame asesino a Sagasti por las muertes en Virú? Merino es asesino, Boluarte es asesina, pero el señor Sagasti, no.

¿Por qué la derecha y la izquierda se unen en contra de los caviares?

Porque es lo lógico cuando se encuentra un grupo totalitario que adquirió el poder para exterminar a los demás grupos políticos. Eso es lo que intentaron hacer en el Perú. Vladimir Cerrón, en mi opinión, es víctima de una persecución política. El caso 'Aeródromo Wanka' es un ejemplo típico de persecución política disfrazada de persecución penal. Cerrón ejecutó una conciliación firmada por Vladimiro Huaroc, quien no es procesado por ella. ¿Eso es casualidad? Keiko Fujimori ha pasado 13 meses en la cárcel, Luis Castañeda Lossio casi muere en Castro Castro y Alan García tuvo que quitarse la vida para evitar ser denigrado.

Los caviares han criminalizado a los partidos políticos.

A algunos partidos políticos.

¿Por qué hay quienes dicen que los caviares no existen? ¿Qué es lo que buscan?

Es como dicen algunos astutos sacerdotes: el mayor arte del demonio es haber convencido al mundo de que no existe. Aquí quieren hacernos creer lo mismo.

"LOS CAVIARES CONTROLAN LA JUSTICIA Y LOS MEDIOS"

El abogado penalista Humberto Abanto denuncia que un grupo minoritario goza de inmunidad absoluta y persigue a sus adversarios mediante el sistema judicial. Abanto sostiene que figuras como Gustavo Gorriti tienen poder sobre fiscales y jueces, lo que les permite archivar casos y manipular procesos según su conveniencia.

El abogado cuestiona el doble estándar en la aplicación de la justicia y señala que la persecución política afecta solo a ciertos sectores.

Según Abanto, el líder de Perú Libre es víctima de una estrategia judicial que busca eliminarlo políticamente, mientras que otros involucrados en el mismo caso no son procesados. Para el abogado, los caviares intentan negar su influencia, pero su poder en la justicia, la política y los medios de comunicación es evidente.





¿POR QUÉ SOMOS UN PAÍS FRECUENTEMENTE DEMANDADO ARBITRALMENTE?

Con la reciente noticia de la demanda al Estado peruano ante el CIADI, por parte del fondo de inversiones Brookfield, son 50 casos por los que hemos sido llevados a esa instancia arbitral. Debemos sumar los que han pasado por la Cámara de Comercio de Lima (CCL), el Centro de Arbitraje de la Universidad Católica, la Cámara de Comercio Peruano-Americana y la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional.

Ante el cúmulo de demandas, sería bueno conocer: ¿cuánto se gasta anualmente de la caja fiscal y de las empresas del Estado en estos procesos? ¿Cuál es el balance monetario de todos los casos laudados? Los costos incluyen abogados, peritos, árbitros, centro de arbitraje y los montos que deben pagarse cuando se pierde.

Como referencia de costos, un estudio jurídico en Washington cobra no menos de 6.0 millones de US$, y en la CCL, por una discrepancia del orden de 100 millones de soles (MMS/.), se paga 1.0 MMS/. a la Cámara. Es indispensable que se tengan estadísticas oficiales de los egresos en que incurre el Estado y plantearse la interrogante: ¿por qué hay tantas demandas arbitrales?

Ensayaré una respuesta por la experiencia en algunos casos en los que he participado. Veo cuatro orígenes: funcionarios que, ante una controversia, deciden que terceros la resuelvan; autoridades que, por presión mediática, se pasan por encima de los contratos; concesiones con inversiones calculadas con ingeniería de factibilidad; y desfase en las normas regulatorias y contractuales.

> **“ANTE EL CÚMULO DE DEMANDAS, SERÍA BUENO CONOCER: ¿CUÁNTO SE GASTA ANUALMENTE DE LA CAJA FISCAL Y DE LAS EMPRESAS DEL ESTADO EN ESTOS PROCESOS? ¿CUÁL ES EL BALANCE MONETARIO DE TODOS LOS CASOS LAUDADOS?”**

Me voy a referir a dos de las causas:

Las concesiones otorgadas con ingeniería de factibilidad: el margen de error en la cuantía de las inversiones puede llegar al 30 %, y los contratos tienen vacíos que permiten aumentar costos vía adendas.

El desfase de las normas regulatorias y contractuales: no ha habido modificaciones sustanciales, quedamos anquilosados en los 90 y son materia de controversia.

Los ejemplos sobre lo referido abundan y no deberían repetirse. Sin embargo, no percibo en los aspirantes a ser gobierno desde el 2026 siquiera conocimiento de la problemática, lo que nos augura seguir afrontando con recursos estatales una multiplicidad de demandas. De este gobierno no se espera sino propaganda de otorgamiento de millonarios contratos.



Telefónica asegura que ya pagó una parte de la deuda con la Sunat.

MONTOS EXIGIDOS SON PARTE DEL PROCEDIMIENTO CONCURSAL

Telefónica se pronuncia sobre deuda con Sunat

Según ente recaudador, esta asciende a más de S/ 3,000 millones de los cuales empresa de telefonía ya adelantó S/ 1,600 millones.

Telefónica del Perú (TdP) informó a través de un Hecho de Importancia que la Sunat emitió una Resolución de Ejecución Coactiva (REC) relacionada al Impuesto a la Renta (IR) del ejercicio 2000-2001. La deuda exigible ascendía al momento de la sentencia a más de S/3,000 millones, pero la empresa asegura que ya adelantó S/1,600 millones entre 2023 y 2024.

TdP informó que el monto de la deuda exigible relacionada a la resolución de la Sunat no supone un riesgo para la sostenibilidad financiera de la operación por el posible impacto en el flujo de caja de la empresa. Dicho monto se encuentra debidamente registrado en los estados financieros auditados del 2024, los que fueron presentados junto con la solicitud del Procedimiento Concursal Ordinario (PCO).

En ese sentido, las condiciones para el pago de esta obligación serán determinadas como parte del procedimiento concursal y de forma coordinada con todos los acreedores. La empresa confía en que tanto Sunat como los demás acreedores establecerán que la reestructuración financiera iniciada ante Indecopi es la mejor alternativa para asegurar el curso ordinario de sus operaciones y la continuidad en la prestación de los servicios públicos de telecomunicaciones.

FIBRA ÓPTICA

- Telefónica asegura se mantiene enfocada en la mejora de la experiencia de sus clientes y para ello continúa desplegando infraestructura de conectividad. En ese sentido, la compañía ha superado los 4.5 millones de hogares con la posibilidad de contratar fibra óptica, con más de un millón de clientes ya conectados a esta tecnología. Cabe resaltar que hoy 7 de cada 10 de usuarios de internet fijo de TdP cuentan con fibra óptica.



INVERSIONISTAS EXIGEN PAGO

Por otro lado, según lo informado en un Hecho de Importancia remitido a la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), el Banco Interamericano de Finanzas (Banbif), en representación de los inversionistas, notificó a la empresa sobre esta decisión. La medida se basa en el contrato marco del programa de bonos y conlleva una aceleración en el pago de sus obligaciones.

Además, la asamblea de bonistas aprobó la firma de un Acuerdo de No Hostilidad, condicionado a la concreción de una moratoria (Standstill) en un plazo de siete días hábiles, prorrogable una única vez por el mismo periodo. Con este acuerdo, los inversionistas buscan establecer un marco para renegociaciones con Telefónica del Perú y evitar procesos legales inmediatos.

ANTE EL CIADI

Promigas evalúa hacer una demanda al Perú

Con el objetivo de que se respeten las inversiones ejecutadas para llevar a cabo la masificación, dentro del nuevo esquema tarifario.

Promigas, empresa encargada de la distribución de gas natural en el norte a través de la marca Quavii, evalúa demandar al Estado peruano ante el Ciadi, con el objetivo de que se respeten las inversiones ejecutadas para llevar a cabo la masificación, dentro del nuevo esquema tarifario, cuyo valor asciende hoy a US$ 14.66 por millón de BTU, donde US$ 8.7 corresponde a la distribución y transporte virtual.

"Esto es realmente muy negativo para el sector porque no se está reconociendo las inversiones eficientes que realizamos. Por supuesto, desincentiva futuras inversiones, deja muchas inquietudes de la estabilidad regulatoria e incluso uno podría catalogarlo como una expropiación", afirmó el gerente general, Miguel Maal en una entrevista al diario especializado en economía, Gestión.

El funcionario precisó que, culminada la vía administrativa con el Osinergmin, que desestimó el recurso de reconsideración de la empresa, el siguiente camino será solicitar al Ministerio de Energía y Minas la suspensión de las obligaciones del contrato e iniciar las acciones legales con un arbitraje internacional en el Ciadi.

"No podremos atender las nuevas inversiones, principalmente, las que se están exigiendo que se realicen hacia el futuro. Si se aprobaba la tarifa de manera correcta, teníamos previsto invertir unos US$ 335 millones en los próximos 7 u 8 años para continuar con la masificación y dar beneficio a unas 340 mil viviendas, lo que significa un poco más de 1.2 millones de peruanos", aseguró.

Según Miguel Maal, la etapa de trato directo con el Minem, como parte del proceso de llevar a Perú al Ciadi, debería iniciar en abril o a más tardar en mayo.

"No se trata de llegar a un punto medio, sino sencillamente de corregir y establecer los cargos justos que permitan que exista una competitividad en el futuro del gas natural, pero también que se reconozan las inversiones eficientes y se provean los recursos", señaló.

El ejecutivo remarcó que Promigas está enfocada en las acciones propias de la etapa negociación y, de no prosperar, el inicio del arbitraje, mas no se retirará de la concesión.

Hay que destacar, que Promigas, tiene 320,000 usuarios en el norte del país. (Gases del Pacífico, en Huaraz, Chimbote, Pacasmayo, Trujillo, Pacasmayo, Lambayeque, Chiclayo y Cajamarca y Gases del Norte en Piura).

ORIGEN DEL CONFLICTO

• El conflicto se origina ante el cambio de tarifas adoptado por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minas (Osinergmin) para el periodo 2025-2028. Se contempla una disminución de un 32% en las tarifas de gas natural en contra de lo firmado en el contrato de concesión que terminó en 2024.



CIFRAS REALES

340

MIL VIVIENDAS

se verían favorecidas con la masificación del gas en los próximos años, lo cual significa más de 1.2 millones de peruanos.



Promigas pide que se respeten las tarifas establecidas en el contrato original.

LA **REALIDAD** REAL

FERNANDO CALMELL DEL SOLAR

A NO PISAR EL PALITO

La realidad política que vive el Perú es de una inestabilidad creada, una vez más, por la mafia caviar. A diferencia de las anteriores, hoy es similar a la de un virus que lucha contra un antibiótico.

Los caviares saben que el país ya les dijo basta. Basta al control que tienen sobre el sistema judicial para extorsionar gobiernos y chantajear a la empresa privada. El país ya les dijo basta al manejo de medios de comunicación que deforman o crean noticias, justamente para mantener dicho control. Por eso responden con las campañas de desprestigio que vemos hoy, que son verdaderos psicosociales para eliminar a todo aquel que se interponga en la continuidad de su poder.

Y claro, ¿qué hace la mafia caviar dirigida por Gorriti? Recurre a una moción de censura contra quien ha denunciado sus malos manejos: el ministro del Interior, haciendo referencia a 44 homicidios.

La realidad real es que el fenómeno de la violencia no es propiedad ni de este ministro ni del Perú. Para que tengan una idea, Chile, que tiene la mitad de habitantes, en el 2024 y lo que va del 2025, acumula casi 3 000 homicidios. Y durante este gobierno, teniendo el Perú el doble de población, se han registrado casi 4 000 desde diciembre del 2022.

Amigos: el problema de la inseguridad no es un problema de un ministro del Interior ni de las fuerzas del orden.

El mejor ejemplo está en cómo Giuliani enfrentó y venció al crimen organizado en Nueva York. Él se dio cuenta de que el problema estaba en la justicia: fiscales y jueces que no hacían su trabajo, ya sea porque estaban politizados, porque tenían miedo o porque eran corruptos; factores que hacían del sistema judicial una puerta giratoria para los criminales.

> "PORKY, KEIKO, CONGRESISTAS, RECUPEREN LA CORDURA, DEJEN EL FIGURETISMO Y NO PISEN EL PALITO, PORQUE LOS PERUANOS, TODOS, ESTAMOS HARTOS DEL OPORTUNISMO Y VAMOS POR EL CAMBIO DE CICLO."

¿Qué hizo? Reformó el sistema para que fiscales, jueces y policías trabajaran unidos para perseguir el crimen. Investigando con eficiencia, procesando y metiendo presos a los delincuentes. Esa reforma fue la que le cambió la vida a los neoyorquinos.

Y una reforma del sistema judicial es lo único que nos va a liberar y nos va a devolver la tranquilidad. Por eso, dejemos claro que no es un tema que pase por cambiar al actual ministro del Interior, porque si la Policía detiene para que fiscales y jueces los liberen, estamos fritos.

Pero hay algo que es insólito: el Congreso se supone que representa al país, y el país está harto de estas movidas políticas baratas y oportunistas, que no tienen nada que ver con el bienestar de los peruanos.

Y, como siempre, pisan el palito que les pone la mafia caviar, que usa el caso del cantante del grupo Armonía 10 para tratar de eliminar a un ministro que, reitero, los ha desnudado ante la población.

¿Cómo puede ser posible que FP y RP, declarados anticaviares, pisen el palito de Gorriti y se unan a una moción de censura que, reitero, debería ser para la Fiscalía y el Poder Judicial?

Porky, Keiko, congresistas, recuperen la cordura, dejen el figuretismo y no pisen el palito, porque los peruanos, todos, estamos hartos del oportunismo y vamos por el cambio de ciclo.

SOBRE PARALIZACIÓN DEL FLEXICOKING

Aclaración debe darla la JGA de Petroperú

El MEF, que representa el 60% del accionariado, debe tomar la iniciativa y explicar el verdadero estado de la situación.

CÉSAR GUTIÉRREZ

La exigencia de aclaración la planteo a nivel de JGA porque la credibilidad del directorio y de la gerencia general, está mellada El GG hace anuncios inverosímiles como que la unidad de flexicocking estaba paralizada porque los crudos ligeros y pesados tenían cotizaciones similares, el directorio con su silencio avala la afirmación y eso hace dudoso cualquier cosa que digan a estas alturas El MEF que representa el 60% del accionariado debe tomar la iniciativa y explicar a la opinión pública el verdadero estado de situación:

1. Debe corroborar la existencia de la carta de advertencia del licenciatario del Flexicoking, Exxon Mobil, no debe fiarse de lo que le digan en Petroperú, debe dirigirse directamente a Exxon Mobil

2. Debe confirmarse in situ si hubo intento de arranque del Flexicoking el pasado 15 de los corrientes, debe entrevistar a diversos técnicos encargados de la operación de la refinería

3. Debería confirmarse si por el supuesto arranque, han habido daños que deben ser cuantificados, así como debe determinarse el costo de reparación, empresa que se hará cargo y tiempo que demorará el arranque

4. La salida de operación del Flexicoking lleva a un escenario similar al del 2023 donde han habido 850 MMUS$ y el MEF tuvo que apoyar capitalizando 1,500 MMUS$ de deuda, y otorgar un préstamo de 1,170 MMUS$, manteniendo líneas de crédito para importaciones de 1,132 MMUS$

5. De comprobarse los hechos, debe proceder al establecimiento de responsabilidades civiles y penales y la remoción del directorio, GG y gerencias encargadas de la operación.


La unidad de flexicoking estaría paralizada hace 6 meses.

COMUNICADO DE PETROPERÚ

- Ayer en horas de la tarde, Petroperú en un comunicado señaló que "la Nueva Refinería Talara viene operando con normalidad, y en cuanto al denominado bypass en el equipo Scrubber de la Unidad Flexicoking (FCK), al que se hace referencia un informe periodístico, su implementación obedece a una acción operacional que viene funcionando de manera adecuada", indicó la empresa petrolera.

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LIMA Y EL CONGRESO

Firman acuerdo de cooperación

El Congreso de la República y el Colegio de Arquitectos del Perú – Regional Lima suscribieron un convenio interinstitucional que tiene como propósito fortalecer la cooperación en la formulación de normativas vinculadas al urbanismo y la construcción, asegurando un enfoque técnico y especializado que permita mejorar la infraestructura y la calidad de vida en el país.



El arquitecto Jorge Ruiz de Somocurcio, decano del Colegio de Arquitectos de Lima, destacó que este acuerdo representa un avance significativo en la colaboración entre el Congreso y el sector profesional técnico, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos mediante reformas legislativas.

Señaló la importancia de abordar el déficit habitacional y mejorar la planificación urbana en el Perú. "Nos encontramos en una etapa crucial para el desarrollo de nuestras ciudades. Incendios fuera de control, puentes colapsados y deficiencias estructurales en edificaciones evidencian las falencias en la planificación urbana", remarcó.



COLUMNISTA INVITADO

RAFAEL LÓPEZ ALIAGA (*)

Voceros de Odebrecht

El Fondo Canadiense Brookfield ha demandado al Estado Peruano ante el CIADI en base a argumentos lesivos al orden constitucional de nuestro país y a nuestro marco jurídico. El primero es realmente una ofensa a todos los peruanos y a la autonomía de la máxima autoridad de administración de justicia en nuestro país, como es el Tribunal Constitucional del Perú ("TC"). El TC ha suspendido el cobro de peajes en Lima Norte debido a las gravísimas violaciones de derechos humanos cometidos por Odebrecht y Brookfield en contra de la población más vulnerable de nuestra capital. Mas aún reconociendo en su sentencia que la confesa corrupta Susana Villarán no cuenta con sentencia consentida debido al esquema de encubrimiento y dilación vigente en el sistema judicial peruano. Sorprende que exista "periodismo" que no reaccione ante el desacato al TC de una empresa extranjera, socia de la corrupta organización criminal Odebrecht. Por dignidad mínima, los peruanos debemos de rechazar esta injerencia y falta de respeto extranjera en nuestro país. La decisión del TC se originó por pedido de protección de derechos humanos de la población de Lima Norte, con el respaldo de la Defensoría del Pueblo, a su favor.

A los voceros de Brookfield y Odebrecht en el Perú no les interesa la situación de vulnerabilidad, dolor y desgracia de nuestros hermanos residentes en Lima Norte, Este y Sur, donde diariamente se violan sus derechos humanos a la vida, a la salud, al libre tránsito, a la educación, entre otros. Los voceros de Odebrecht solamente cuidan los intereses de estas organizaciones criminales corruptas y de sus cómplices. Por algo será. Al igual que en Lima Norte ya existen acciones legales constitucionales en protección a los derechos humanos de la población vulnerables de Lima Sur y Lima Este, que reclaman los mismos derechos recogidos en la sentencia del TC en favor de la población de Lima Norte.

El Estado Peruano tiene toda la argumentación necesaria para ganar la demanda de Brookfield, socia de la corrupta Odebrecht. El Estado Peruano se presentará a este proceso con sentencias constitucionales relativas a la protección de derechos humanos de las zonas más vulnerables de Lima.

Los voceros de Odebrecht se preocupan del bienestar de Odebrecht y su participación accionaria en Rutas de Lima, lo cual es más que sospechoso. Estas acciones están embargadas, como reparación por sus delitos, a favor del Estado Peruano. La MML no será cómplice de una organización criminal que deberá ceder las mencionadas acciones como reparación por todo el daño ocasionado a nuestra población, previo al pago de dinero corrupto a la alcaldesa Villarán, sus funcionarios, regidores, periodistas, ex miembros del TC, entre otros peruanos que han traicionado al país, vendiendo sus principios y valores en defensa de la corrupción, con el falaz argumento de defensa de la "estabilidad jurídica" para organizaciones criminales. Basta ya de impunidad para los voceros de la corrupción (Odebrecht) en nuestro país.

(*) Alcalde de Lima

SUPERÓ LOS US$ 1,314 MILLONES, INFORMÓ ADEX

Agroexportaciones inician el año con crecimiento de 23.3%

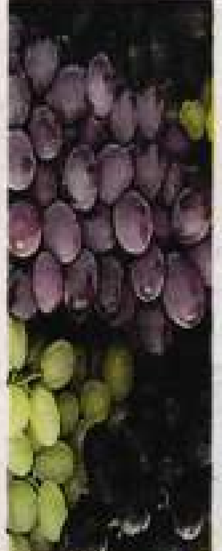
En enero, las uvas, los arándanos y los mangos lideraron la oferta exportable peruana de este sector, concentrando el 56.6% del total.

Con el pie derecho. Las agroexportaciones peruanas (tradicionales y no tradicionales) sumaron US$ 1,314 millones en enero de 2025, lo que significó un alza de 23.3% en comparación con el mismo mes del 2024 (US$ 1,066 millones), reportó la Gerencia de Agroexportaciones de la Asociación de Exportadores (Adex).

Cabe resaltar que enero pasado (23.3%) marcó el noveno mes consecutivo de crecimiento, manteniendo una tendencia positiva de dos dígitos desde mayo del 2024 (17.5%). Las tasas más altas fueron en julio del 2024 (52.8%), junio del 2024 (39.7%) y septiembre del 2024 (38.9%).

Estos envíos llegaron a 102 países. EE.UU. se mantuvo como el principal con una participación del 45.3% y alcanzando un valor de US$ 594 millones 696 mil, lo cual representó un aumento de 31.3% respecto al 2024 (US$ 452 millones 827 mil).

Le siguieron Países Bajos (US$ 146 millones), México (US$ 91 millones), España (US$ 63 millones) y Canadá (US$ 33 millones). Completaron el top ten Reino Unido, Ecuador, Chile, Hong Kong y Alemania.





Nuestras agroexportaciones tuvieron una gran demanda.

UVA PRODUCTO LÍDER

- **Con una participación del 40.1%, el producto líder de la agroindustria (no tradicional) fue la uva (US$ 527 millones), seguida de los arándanos (US$ 128 millones), mangos (US$ 89 millones), cacao en grano (US$ 80 millones) y espárragos frescos (US$ 39 millones).**

La gerenta de Agroexportaciones del gremio, Claudia Solano Oré, destacó el buen desempeño del rubro, resultado del esfuerzo conjunto entre el sector público y privado a fin de diversificar productos y destinos, además de cumplir con los requisitos fitosanitarios exigidos en diferentes mercados.

Según informó el Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (Senasa), este año tiene como meta lograr el acceso de la palta a Filipinas, uva a Israel, arándano a Indonesia, Bolivia y Nueva Zelanda, granada a Taiwán, China y Tailandia, entre otros.

Asimismo, a fin de fortalecer el trabajo de los actores de la cadena agroexportadora e identificar nuevos compradores, Adex realizará eventos clave como la 23° edición del Almuerzo Agroexportador (24 de marzo), la 5° edición del Ginger Week (del 15 al 17 de mayo) y la Expoalimentaria 2025 (24 al 26 de septiembre), la feria de alimentos y bebidas más importante de Latinoamérica.

La oferta con valor agregado ascendió a US$ 1,254 millones 527 mil en enero del 2025, reflejando un alza de 29% frente al mismo mes del 2024 (US$ 972 millones 137 mil); mientras, el agro tradicional (US$ 59 millones 821 mil) disminuyó en -36.5% en comparación a enero anterior (US$ 94 millones 137 mil).



PROINVERSIÓN

Organizan importante evento

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión) junto con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), apoyan al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en la organización del foro PPP Américas 2025, el evento más importante de la región sobre Asociaciones Público Privadas (APP), que se realizará en Lima entre 8 y 9 de abril del 2025.

El evento, que es liderado por el BID, tendrá más de 125 panelistas y abordará temas como la transformación digital, la movilización de financiamiento, la atracción de inversión privada, la innovación para un impacto sostenible y la evaluación para una mejora continua.

En el caso de Perú, los encargados de presentar los avances y retos de las APP, así como la cartera de proyectos que promueve el Estado, serán el ministro de Economía y Finanzas, José Salardi, y el director ejecutivo de Proinversión, Luis Del Carpio.



DISTRITOS ALEJADOS DEL MAR

SUPERARÁN LOS 30 GRADOS



Pese a que el verano está próximo a terminar, el sol se resiste a irse y se mantendrá, al menos esta semana, con picos de 30 grados o más en los distritos alejados del mar. Según el Senamhi, estas temperaturas afectarán principalmente a los distritos del norte y este de Lima.

ATENDERÁN A 89,400 USUARIOS

CARRITOS PAGADORES



Más de 89,400 usuarios del programa Pensión 65, que viven en los centros poblados o localidades más distantes del país, cobraron desde ayer su subvención económica de S/250, a través del despliegue de las Empresas Transportadoras de Valores (ETV), más conocidos como "carritos pagadores".

ANA-OEFA. VERTIÓ AGUAS CONTAMINADAS A TRAVÉS DE SU COLECTOR CANDELA

Advierten que Sedapal contaminó el río Rímac

Estos residuos, altamente tóxicos, se habrían descargado desde octubre del año pasado y contenían elementos dañinos para la salud pública.



Color rojizo de las aguas del río Rímac se debe a residuos altamente tóxicos.

Los informes oficiales la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) revelan que el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (Sedapal) vertió aguas contaminadas a través de su colector Cerro Candela. Estos residuos, altamente tóxicos, se habrían descargado desde octubre del año pasado y contenían elementos como cromo, plomo, manganeso, aceites, grasas y coliformes.

Sin embargo, anteriormente Sedapal atribuía el color rojizo del río a posibles desechos de ladrilleras o huaicos en la zona, así lo dio a conocer Latina Noticias.

El informe también revela que el recorrido de estos desechos abarcó varios distritos, desde Lurigancho-Chosica hasta el mar. Los informes de la ANA detallan que la concentración de coliformes superó en 24 millones % los valores permitidos, mientras que el OEFA detectó metales peligrosos que ponen en riesgo la salud pública. Entre ellos, el manganeso, que puede acumularse en el sistema nervioso y estar asociado a enfermedades graves.



COMUNICADO

Luego de las primeras denuncias, Sedapal emitió un comunicado en el que admitió que los vertimientos provenían de su colector Candela. Según la empresa, las aguas contaminadas tenían su origen en los desechos de una empresa textil, la cual fue denunciada penalmente.

Sedapal también aseguró que procedió a cerrar las redes de la empresa implicada y la denunció por delitos ambientales. En su defensa, enfatizó que "en ningún momento se vio afectado el sistema de tratamiento de agua de Sedapal, por lo que el servicio se continuó brindando sin interrupciones y con los estándares óptimos de calidad de siempre".

CONVOCARÁ A AUTORIDADES

La Defensoría del Pueblo anunció que convocará a las principales autoridades sanitarias y ambientales para coordinar acciones conjuntas. Además, solicitará el inicio de investigaciones penales debido a la gravedad del caso y sus implicancias en la salud de los limeños.



DIVERSAS ACTIVIDADES

El río Rímac no solo es vital para el consumo de agua, sino también para el riego de cultivos y la vida de miles de personas que residen cerca de sus riberas. Según datos oficiales, más de 244 mil personas viven en zonas aledañas y dependen de su agua para diversas actividades. La presencia de metales pesados y coliformes en concentraciones alarmantes representa un riesgo significativo para su salud.

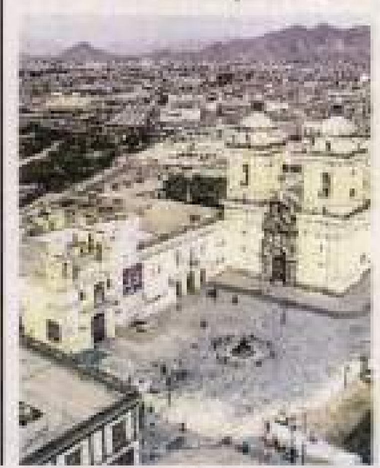
Por otro lado, la cuenca del Rímac también es un punto clave para la generación de energía. Según el Ministerio de Energía y Minas, en su recorrido funcionan 5 centrales hidroeléctricas que abastecen de electricidad a Lima. Sin embargo, la creciente contaminación podría comprometer el normal funcionamiento de estas plantas, lo que sumaría un problema adicional a la crisis ambiental en la ciudad.

A LA PLAZUELA SAN FRANCISCO

Municipio de Lima defenderá el acceso público

Representantes de la Municipalidad de Lima (MML) asistirán este martes 18 de marzo a las 9 a. m. a la audiencia del Tribunal Constitucional (TC) para defender la restauración y libre acceso público a la plazuela San Francisco, cuyos trabajos están paralizados desde agosto de 2022 a consecuencia de una demanda presentada por la comunidad religiosa católica Provincia Franciscana de los XII Apóstoles.

La puesta en valor de la plazuela forma parte de la recuperación del centro histórico de Lima y beneficiará a más de 18,000 vecinos y visitantes, quienes no pueden acceder al espacio público desde hace 30 meses. Además, se ha estimado que la paralización de los trabajos ha generado una pérdida de S/250,000. En abril de 2023, la Corte de Justicia de Lima declaró infundada la demanda de la Provincia Franciscana, que llevó el caso a segunda instancia, en junio de 2024 el Poder Judicial volvió a fallar a favor de la restauración de la plazuela y su apertura al público, declarando improcedente el pedido de los franciscanos. El proyecto para la plazuela San Francisco está valorizado en S/4'700,000. Contempla la renovación de sus pisos, la instalación de nuevo mobiliario público, la mejora de su sistema de iluminación y la restauración de su pileta.



POR LLUVIAS E INUNDACIONES

Más de 140 colegios no inician clases

A causa de las intensas lluvias en la región Ucayali, un total de 146 colegios no iniciaron ayer el año escolar.

El gobernador regional Manuel Gambini señaló que se van a tomar medidas a lo largo del año para poder recuperar las clases perdidas.

"Todavía no vamos a empezar el inicio del año escolar por una semana con la posibilidad de que, de no tener las condiciones, irnos a otra semana más. Pero van a ser espacios de trabajos recuperables para que nuestros niños reciban su educación completa, la cual está programada para este año", dijo Gambini.

Son más de 5,400 afectados en toda la región por las inundaciones, según el Centro de Operaciones de Emergencia Regional. Entre las medidas adoptadas se ha tomado en cuenta establecer zonas de refugio para los afectadas, como estadios y coliseos.



SE POSTERGÓ INICIO DE OPERACIONES POR TERCERA VEZ

Nuevo aeropuerto no será inaugurado el 30 de marzo

El titular del MTC, Raúl Pérez Reyes, manifestó que no se encuentran en condiciones para anunciar la fecha de apertura.



Sigue retrasándose la inauguración del nuevo Jorge Chávez.

El ministro de Transportes y Comunicaciones de Perú, Raúl Pérez Reyes, confirmó que no será posible inaugurar el nuevo aeropuerto internacional de Lima el próximo 30 de marzo, como estaba previsto, porque no se han completado las obras y, en tal sentido, se postergó por tercera vez la apertura de sus operaciones sin una nueva fecha.

"No vamos a asumir, de forma irresponsable, inaugurar una obra que pueda poner en riesgo a las personas", dijo Pérez Reyes en una conferencia de prensa junto a otros funcionarios del sistema aeronáutico en el país.

Agregó que no quieren poner "una nueva fecha" porque, cuando hicieron una estimación, "esos compromisos no fueron cumplidos del todo" por la empresa operadora Lima Airport Partner (LAP).

ACCESO EN MANOS DE EMPRESA INHABILITADA

• El mismo día que Provías Nacional firmó el contrato con el consorcio encargado de obra de S/ 13.8 millones en la avenida Morales Duárez, que da acceso al aeropuerto, Fuertetupa, compañía parte de esa asociación, fue inhabilitada y sancionada con S/ 16 millones por otro proyecto vial. Además, representante del consorcio registra ocho requisitorias por hurto agravado.

Insistió en que el Ejecutivo trabajará al lado del operador para "levantar esas observaciones en el más breve plazo" y que cuando lleguen a la conclusión de que está listo anunciarán la nueva fecha con 15 días de anticipación.

Pérez Reyes señaló que las pruebas integrales del nuevo terminal "han sido muy pocas" con aviones reales y que también les preocupa la planta de suministro de combustible, que posea "un sistema que no tenga falla ni fuga a futuro".

LAP PIDE RESPETAR FECHA DE INAUGURACIÓN

Por otro lado, Lima Airport Partners (LAP), concesionario del aeropuerto Jorge Chávez, se pronunció sobre la decisión del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) de suspender de forma determinada el inicio de operaciones.

La empresa indicó sentirse sorprendida por la convocatoria de prensa anunciada por el MTC, en la que brindó su posición sobre el inicio de operaciones del nuevo terminal de pasajeros.

"Esta conferencia se realizó sin incluir al concesionario Lima Airport Partners, quebrantando el principio de buena fe contractual, que rige nuestro Contrato de Concesión y los acuerdos suscritos con el Estado peruano", indicó LAP en un comunicado.

LAP recordó que el 30 de enero de 2025, suscribió un Acta de Acuerdos con el MTC en la que se estableció que las operaciones del Nuevo Terminal de Pasajeros iniciarían, a más tardar, el 30 de marzo de 2025.

Reducción de Capital Social

[illegible]

Lima, 18 de marzo de 2025

EXCOL ELECTRIC PERÚ S.A.C.
[illegible]
Gerente General

EDICTO JUDICIAL

EXP. 04546-2024-CI, ante el Segundo Juzgado de Paz Letrado de Barranco y Miraflores, LIDY ZULIA JAUREGUI VARGAS solicita la RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO de su señor padre, con respecto al nombre correcto siendo lo correcto VITO JAUREGUI LAVERIANO, efectuándose las publicaciones para los fines correspondientes. Una rúbrica de la secretaria Judicial Flor de María Guerra Gonzales; Magistrado Dr. Christian Li Quito. Lima, 08 de marzo del 2025.

ambipar® response

COMUNICADO PAGO DE UTILIDADES

Se comunica a los extrabajadores que laboraron durante el periodo 2024, que en cumplimiento al Decreto Legislativo Nº 892, AMBIPAR RESPONSE PERÚ S.A.C. con RUC 20551901137, iniciará el pago de las participaciones de utilidades del ejercicio 2024 el 28 de marzo del 2025.

Para más información comunicarse al área de Recursos Humanos, al correo [illegible]@ambipar.com

GERENCIA GENERAL

PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO EXPEDIENTE Nº 154-2024

[illegible]

PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO EXPEDIENTE Nº 165-2024

[illegible]

K-2173-MC

PRESCRIPCIÓN ADQUISITVA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. CARLOS IZAGUIRRE Nº 206, OFICINA 201 A 205, INDEPENDENCIA - LIMA, BAJO EL KARDEX Nº 2173-MC, SE HA PRESENTADO DON IRVIN CARLOS REGALADO ROJAS, SOLICITANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY Nº 26326, LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE VEHÍCULO, Y SE LE DECLARE PROPIETARIO DEL VEHÍCULO DE PLACA PLACA C1E-013; CATEGORÍA M; MOTOR [illegible]; SERIE [illegible]; MARCA TOYOTA; CARROCERÍA SEDAN; MODELO COROLLA; COLOR AZUL METALICO; AÑO FABRICACIÓN 1995, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA Nº [illegible] DEL REGISTRO DE BIENES MUEBLES DE LA OFICINA REGISTRAL DE LIMA DE LOS REGISTROS PUBLICOS, APARECIENDO COMO TITULAR REGISTRAL DEL MISMO JUAN FRANCISCO SOSA ROJAS; Y COMO HEREDERA DE DICHO TITULAR REGISTRAL A JOSEFINA DIAZ SALAS CONVOCÁNDOSE A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE DICHA PROPIEDAD PARA HACERLO VALER DE ACUERDO A LA LEY.

LIMA, 08 DE MARZO DEL 2025

FAUSTINO MONTOYA ROMERO
NOTARIO DE LIMA

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 412º de la Ley General de Sociedades, se comunica por acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha de 12 de marzo de 2025 de "CHASQUI DISTRIBUCIONES S.A.C.", identificada con el RUC Nº 20622136221, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, nombrándose liquidadora a MIRYAM ESTHER NATIVIDAD DE GARCIA, identificada con DNI Nº 09857194.

LA LIQUIDADORA
MIRYAM ESTHER NATIVIDAD DE GARCIA
DNI Nº 09857194
CHASQUI DISTRIBUCIONES S.A.C EN LIQUIDACIÓN





UNO DE LOS CONDUCTORES RESULTÓ HERIDO

Criminales disparan contra tres colectiveros en SJL

Dos taxis colectivos fueron atacados a balazos a pocos metros de la estación Santa Rosa, en los alrededores de la estación Santa Rosa de la Línea 1 del Metro de Lima, en San Juan de Lurigancho (SJL).

Este nuevo atentado contra conductores informales se produjo la noche del domingo en plena avenida Wiesse y, a pesar de la crueldad con la que actuaron los criminales, solo se reportaron daños materiales.

Según testigos, los vehículos estaban estacionados en un paradero informal cuando fueron abordados por criminales a bordo de motocicletas, que realizaron varios disparos.

Uno de los conductores se encontraba con su familia en ese momento, incluido una menor de edad. Las maniobras oportunas permitieron escapar de la zona y ningún integrante resulte herido. "Lo único que hice es arrancar el vehículo y dar la vuelta. Les dije a mi señora y mi hija que se agachen", dijo el chofer.

En la otra unidad no había pasajeros, pero el chofer resultó herido. Policías de la comisaría de Bayóvar se dirigieron hasta el lugar para cercar la zona, mientras los detectives especializados dieron inicio a las investigaciones. Por la modalidad del ataque, se presume que tiene relación con el cobro de cupos a colectiveros de SJL.

Horas antes, otro colectivero de SJL fue acribillado cuando recogía pasajeros en la zona de Canto Grande.

ALARMA. OTROS 4 HOMICIDIOS OCURRIERON EN LIMA Y CALLAO

Matan a hombre a balazos cuando pedía ayuda

Sexagenario había sido maniatado minutos antes por sicarios. Homicidio se da tras anuncio de nuevo estado de emergencia

Un sexagenario se convirtió en la quinta víctima mortal de la criminalidad en las últimas 24 horas, en el marco del anuncio de un nuevo estado de emergencia en Lima y Callao.

Según testigos, Levis Quezada Agreda (60) fue arrojado la mañana de ayer desde un vehículo que recorría la calle Santa Rosa, en el asentamiento humano San Camilo, Independencia.

Mientras pedía auxilio a vecinos, sicarios le dispararon hasta en dos ocasiones en la cabeza y murió en el acto. El Ministerio Público anunció una investigación.

Ese mismo día, durante la mañana, Domingo Tiestas Pereda (61) fue ultimado cerca del Parque Señor de la Misericordia - Zona 2, en el Callao.



El Callao enfrenta una gran ola de inseguridad.

CALLAO: 3 CRÍMENES MÁS

Cuatro de los crímenes tuvieron como escenario el Callao en menos de 24 horas. Poco después del mediodía del domingo, un cobrador de combi fue asesinado a balazos en el paradero VC, en la zona de Pachacútec. Leandro Illescas Hernández (26) se encontraba con una mujer cuando fue abordado por un sujeto en motocicleta.

Durante la tarde de ese mismo día, otro sujeto se convirtió en víctima del sicariato cerca de su casa ubicada en el jirón Santa Fe. Él estaba acompañado de sus familiares en ese momento.

Antes de la medianoche, Marlon Lorenzo Guevara Barturen (29) fue asesinado mientras conducía su vehículo en el cruce de las avenidas Canta Callao y Bertello. La víctima trabajaba en una agencia de aduanas desde hace seis años

459 HOMICIDIOS

- **En el último trimestre del estado de emergencia del 2024, se registró la mayor cantidad de homicidios en el Perú. La medida nuevamente se aplicará, tras crimen de vocalista de Armonía 10.**
- **En lo que va del 2025, se han registrado 459 homicidios a nivel nacional, según datos del Sinadef.**

ES EL SEGUNDO ATAQUE EN MENOS DE UN MES

Detonan explosivo en un car wash del Cercado de Lima



Un sujeto lanzó un artefacto explosivo en la parte superior de un car wash ubicado en la avenida Sebastián Lorente, en el Cercado de Lima.

El ataque se produjo durante la madrugada de ayer y, de acuerdo con testigos, un joven fue el responsable. Solo se reportaron daños materiales.

Trabajadores del establecimiento confirmaron que los dueños vienen siendo extorsionados desde inicio de este año. No obstante, el car wash continúa atendiendo con normalidad.

El pasado 20 de febrero de este año, un sujeto fue captado por una cámara de seguridad realizando disparos contra el local ubicado cerca de la estación Miguel Grau del Metro de Lima.



"Los Mexicanos", una banda que se dedica al cobro de cupos a negociantes del Cercado de Lima, estarían detrás de este nuevo ataque, según la hipótesis de la Policía.

UNA CEVICHERÍA TAMBIÉN FUE BLANCO DE EXTORSIONADORES

Cierra panadería tras ataque con explosivo

Una emprendedora cerró su panadería, como consecuencia de las amenazas de extorsionadores.

El último jueves, criminales de la banda autodenominada "Los Injertos del Sur" detonaron un explosivo en el local ubicado en la avenida María Reiche, en Villa El Salvador, y dejaron una nota extorsiva a la dueña del local.



"Comunicate con nosotros, caso contrario ya no explotará, si no te mataremos", se lee en la nota, que estaba acompañada de proyectiles.

Tras este nuevo atentado, la víctima se vio obligada a cerrar al día siguiente su negocio, que había emprendido desde hace cinco años. La mujer denunció demoras en la comisaría Urbanización Pachacámac al momento de formalizar su denuncia. Ella decidió no enviar a sus hijos al colegio hasta que tenga las garantías necesarias.

El último sábado, una cevichería de San Juan de Lurigancho fue blanco de extorsionadores. Si bien no se reportaron heridos, hubo daños materiales. Los criminales le exigen a los dueños el pago de S/15 mil, a cambio de su tranquilidad.

SUBOFICIALES RETORNABAN A SU UNIDAD EN MOTOCICLETA

Conductor de auto atropella a dos policías tras operativo en Surco



Dos policías fueron atropellados, luego de participar en un operativo que se realizó en Surco. El hecho se produjo la noche del último domingo.

Los suboficiales Yerson Faustino Cusiatado y Jean Piere Gutiérrez Ocaña, pertenecientes a la SOES Sur-1, retornaban a su unidad en una motocicleta cuando fueron atropellados por un un auto particular de placa D5B-128. El conductor Marco Antonio Solís Gallegos tenía sus documentos en regla y rindió su manifestación en la comisaría de Surco.

Los efectivos permanecieron varios minutos en la vía, hasta que fueron auxiliados por vecinos. Sus colegas los trasladaron al Hospital Casimiro Ulloa, en donde los médicos diagnosticaron policontusos por descartar fracturas.

MIRAFLORES

Frustran robo de bicicleta con ayuda de inteligencia artificial



Un sujeto que intentó apropiarse de una bicicleta fue detenido en Miraflores, gracias al empleo de la inteligencia artificial (IA).

Samuel Chira Farfán (30) fue captado en un estacionamiento de bicicletas de la avenida José Larco. El sujeto sacó una cizalla de su mochila y luego cortó la cadena del vehículo de transporte no motorizado. En ese momento, la analítica de merodeo instalada en la cámara de videovigilancia de la Central Alerta Miraflores se activó y serenos, juntamente con policías, se dirigieron hasta el lugar.

Pese a que Chira intentó fugar e incluso forcejeó con las autoridades, terminó siendo detenido. Fue trasladado a la Comisaría de Miraflores para las diligencias del caso.

DUELO. DETRÁS DE ATENTADO ESTARÍAN "LOS INJERTOS DEL CONO NORTE"

Investigan móvil del crimen de vocalista de Armonía 10

Abogado de orquesta negó que haya sido extorsionada antes del ataque. Policía no descarta que se trate de una confusión.

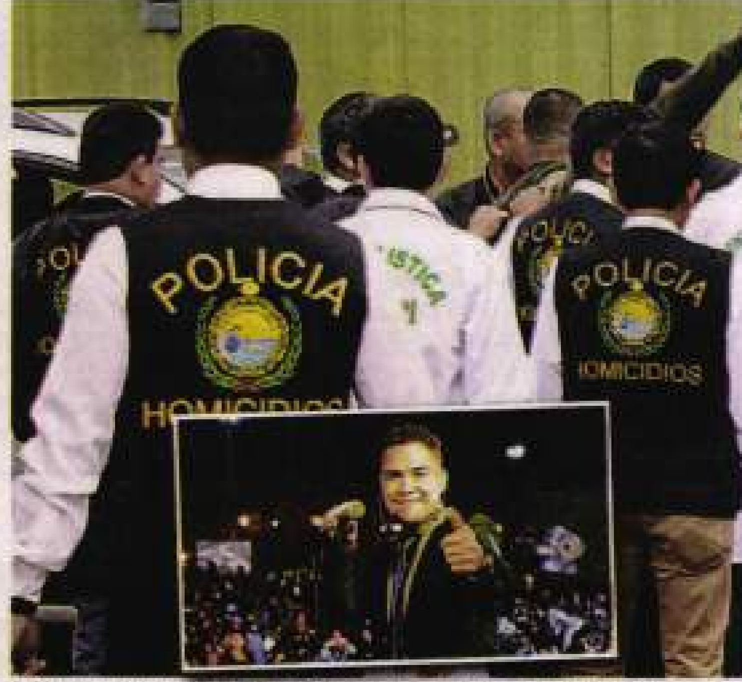
Los detectives de la Dirincri investigan si el crimen contra el vocalista de Armonía 10 se trató de una confusión. Abogado de la orquesta descartó que esta haya recibido amenazas extorsivas antes del ataque.

Mientras los restos de Paul Flores, conocido cariñosamente como el "Russo", son velados en su natal Piura, detectives de Homicidios de la Dirincri investigan el móvil del crimen que enlutó la cumbia peruana la madrugada del domingo.

Charlie Beloachaga, el chofer del bus que estaba trasladado a los artistas con destino a Santa Clara, Ate, debía dar su declaración ayer por la mañana en la sede de la Dirincri. Sin embargo, la defensa legal de la orquesta pidió que se reprograme por el duelo que vienen afrontando los allegados a Paul Flores.

Cuando los compañeros de Flores regresen a Lima desde Piura, los agentes recogerán sus declaraciones.

En su declaración preliminar, Beloachaga, había indicado que logró visualizar a dos sujetos a bordo de una motocicleta, segundos después de escuchar una ráfaga de disparos. Uno de los proyectiles impactó en la integridad de "Russo" y acabó con su vida.



Debe esclarecerse el motivo del asesinato de Paul Flores.

AMENAZAN A CORAZÓN SERRANO

- En pleno velatorio del vocalista de Armonía 10, Paul Flores, al que acudieron numerosos compañeros artistas, el director de la orquesta de Corazón Serrano, Edwin Guerrero Neyra, recibió un mensaje a su teléfono móvil: "Mira lo que te va a pasar". Frase aterradora que preocupa a toda su agrupación y también a todo el ambiente artístico. Las autoridades deben tomar medidas correctivas antes de que se registre otra desgracia.

Sin embargo, los detectives analizan la participación de otra motocicleta y un auto negro. Una cámara de seguridad de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho (SJL) captó el recorrido sospechoso de ambos vehículos.

SERÍA UNA CONFUSIÓN

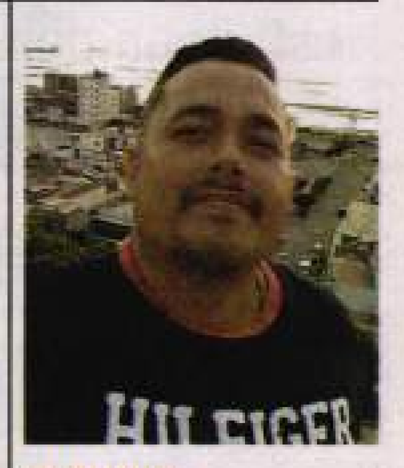
Hugo Laurente, abogado de la orquesta de cumbia, se dirigió a la sede de la Dirincri en el Cercado de Lima para pedir la reprogramación de declaraciones. A su salida, reveló que el grupo no había recibido amenazas previas.

"No ha habido amenazas extorsivas, no ha habido mensajes antes del ataque. Si lo hubiera habido, lo hubiésemos comentado. Aún no tenemos ningún elemento para poder decir hacia donde iría la hipótesis", afirmó el representante legal ante los medios.

Desde el 2022, Armonía 10 se dividió en dos versiones por la muerte de su fundador Walther Lozada. Una es liderada por los hermanos de Walther Lozada y la otra por sus hijos.

La Policía Nacional investiga si los atacantes confundieron al grupo musical con Armonía 10 de Walther Lozada, que sufrió un atentado en el Callao en diciembre de 2024. Detrás de esas amenazas estaría "Los Injertos del Cono Norte", que lidera el prófugo Erick Moreno, "El Monstruo".

Armonia 10 no es la única agrupación que está en la mira de los criminales. El pasado 3 de noviembre de 2024, la vocalista de "Hermanos Guerrero", Thalía Manrique Castillo, falleció tras un asalto al bus de su grupo. Hasta hoy, el autor de los disparos no fue detenido.



EN TRUJILLO

Asesinan a promotor de eventos

Milko Gary Encomenderos Alva, un promotor de eventos de 47 años, fue asesinado ayer por la mañana en pleno centro de Trujillo.

El ataque ocurrió en la cuadra 7 de la avenida Jesús de Nazareth, cuando sicarios le dispararon al menos cinco veces mientras descendía de su camioneta, sembrando el terror entre los vecinos de la zona.

Encomenderos Alva fue trasladado de urgencia al Hospital Regional de Trujillo, donde lamentablemente llegó sin vida.

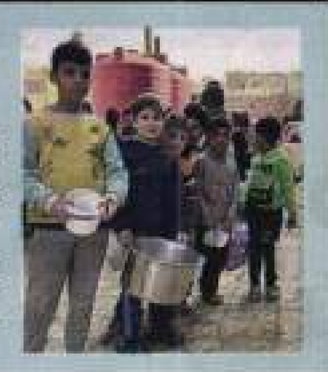
Por otro lado, en esa misma ciudad, una mujer fue víctima de un asalto, luego de retirar dinero de una agencia de Caja Trujillo, siendo interceptada por delincuentes a bordo de una motocicleta.

Los asaltantes realizaron al menos dos disparos. Uno de los proyectiles impactó en una de las piernas de la adulta mayor, que fue trasladada a un centro médico, donde se viene recuperando.



SIRIA

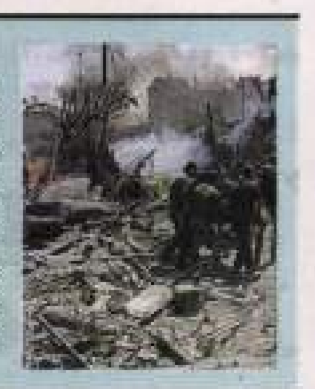
€ 200 MLLNS. EN AYUDA



LONDRES.- El Gobierno británico se comprometió ayer a aportar casi 200 millones de euros en ayuda humanitaria para respaldar la transición en Siria tras la caída del régimen de Bachar al Asad. El dinero se distribuirá a través de agencias reconocidas como la ONU .

SUDÁN DEL SUR

21 MUERTOS POR BOMBARDEOS



YUBA.- Al menos 21 civiles, entre ellos dos mujeres y dos niños, murieron en una serie de bombardeos efectuados contra la ciudad de Nasir, en el norte del país, en medio de la escalada de tensión entre las fuerzas regulares y milicias rebeldes del estado septentrional de Alto Nilo..



EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

Las complejidades de la ley del enemigo extranjero estadounidense

Las medidas migratorias de un Estado son incuestionablemente soberanas, pero no pueden realizarse forzando el derecho, para adecuarlo a las necesidades de un gobierno -pueden ser justas o legítimas, pero no son legales-, y atropellando los derechos humanos, sean de nacionales o extranjeros, dado que los derechos humanos siempre son superiores a la legalidad o al sentido positivo de las normas jurídicas. Así, la Ley del Enemigo Extranjero estadounidense, que data de 1798, ha sido desempolvada por la administración republicana de Donald Trump para dar curso a las medidas migratorias que ya conocemos. La Casa Blanca acaba de valerse de esta norma jurídica de fines del siglo XVIII para llevar adelante la deportación de venezolanos hacia El Salvador. No cuestiono que Washington acuerde con el gobierno de Nayib Bukele enviar al país centroamericano presos para que sean internados en sus cárceles y mucho menos si son miembros de la temida banda criminal Tren de Aragua, si no, en cambio, pasar por alto el debido proceso para determinar fehacientemente que los deportados sean integrantes de la referida banda criminal. La situación irregular de ciudadanos extranjeros no debe ser equiparable a la condición de reos o presuntos reos y esta es la razón por la cual un juez decidió neutralizar la medida ejecutiva de Trump con una disposición judicial que, habría sido desoída por la administración republicana. El presupuesto de tipicidad de esta norma jurídica es que se aplica en los Estados Unidos de América en tiempos de guerra y por eso la última vez que se conoció de sus resultados fue durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), dado que solamente había sido aplicada en 1812 durante la guerra de Estados Unidos con el Reino Unido y durante la Primera Guerra Mundial (1914-1919). Es evidente que Estados Unidos no está en guerra en la circunstancia militar en que fue concebida la ley, es decir, en el marco de un conflicto armado en el que no cabe la menor duda la existencia de un estado bélico, conforme las reglas del derecho de la guerra, que hoy conocemos como Derecho Internacional Humanitario. Nada de eso existe en la actualidad, por lo que creer que toda amenaza a la integridad y a la estabilidad estadounidenses, es hallarse en estado o en pie de guerra, es una desnaturalización de la realidad y un forzamiento de la propia ley estadounidense. Con solamente respetar el debido proceso -nada debe creerse tácito, abreviado o deducido y mucho menos en el derecho penal-, el gobierno de Trump no veo por qué no podría enviar presos a otro país como El Salvador para el cumplimiento de penas. Los acuerdos entre Estados son *pacta sunt servanda*, o sea cumplimiento cabal de lo acordado, pero otra cosa es deshacerse a cualquier precio de presuntos criminales entre los que podría haber justos por pecadores. ¡Cuidado con eso!

(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

LUEGO DE LA MUERTE DE CINCO GAZATÍES

Hamás pide que los mediadores intervengan

El Ejército israelí reconoció que abrieron fuego en el centro de la Franja de Gaza, pero fue contra "terroristas", dijeron.

JERUSALÉN

La organización islamista Hamás lamentó ayer la muerte de al menos cinco palestinos en nuevos ataques israelíes contra el centro de la Franja de Gaza, y pidió a los mediadores -Egipto, Catar y Estados Unidos- "garantes del acuerdo del alto el fuego" que intervengan de "inmediato contra estos crímenes".

"El enemigo sionista continúa con sus graves violaciones del acuerdo de alto el fuego, atacando a civiles indefensos. El último incidente provocó la muerte de cinco de nuestros compatriotas en un traicionero ataques con drones en el centro de la Franja de Gaza", dice su comunicado.

Según Hamás, con estas últimas víctimas, ya hay cerca de 160 muertos por ataques israelíes desde el pasado 19 de enero, cuando entró en vigor el acuerdo del alto el fuego.

El Ejército israelí, por su parte, reconoció hoy en dos diferentes comunicados que abrieron fuego contra el centro del enclave, pero alegaron que fue contra "terroristas" que estaban intentando colocar explosivos cerca de sus tropas.

La agencia de noticias palestina, Wafa, reportó cinco muertos y varios heridos, entre ellos una mujer, por ataques con drones israelíes lanzados a lo largo de ayer contra un grupo de personas en Wadi Gaza y contra el campo de refugiados de Al Bureij, en el centro del enclave.

"Estos crímenes constantes, además del continuo cierre de los cruces fronterizos y la imposición de un bloqueo, el hambre y la privación de agua a más de dos millones de ciudadanos en la Franja de Gaza, son una expresión de la insistencia del gobierno terrorista de Netanyahu en evadir las obligaciones del acuerdo de alto el fuego", agregan los islamistas.



Ataques siguen causando destrucción y muerte.

SIN RESULTADOS

- Desde el pasado 1 de marzo cuando expiró la primera fase, Israel y Hamás están manteniendo negociaciones indirectas para prolongar estar tregua, que por el momento no ha dado resultados fructíferos.
- Hasta el momento, solo se ha cumplido la primera de 42 días.

DE ESTADOS UNIDOS EN YEMEN

Medio centenar de muertos por ataques



SANÁ.- El número de muertos en Yemen ascendió a más de medio centenar por los ataques aéreos de Estados Unidos a posiciones de los rebeldes chiíes hutíes. Los insurgentes respondieron por segunda vez en menos de 24 horas con misiles y drones, y amenazaron con que "harán frente a la escalada con escalada".

Según el último recuento del Ministerio de Salud de los insurgentes, EE.UU. lanzó 47 ataques -ordenados por su presidente Donald Trump- contra Saná y otras provincias yemeníes controladas por los hutíes.

ENTRE ELLOS EL DE SU HIJO HUNTER

Trump: "Indultos de Joe Biden son nulos"



Biden concedió indultos horas antes de dejar la Casa Blanca.

WASHINGTON

El mandatario de Estados Unidos, Donald Trump aseguró ayer que los indultos concedidos por su antecesor, el demócrata Joe Biden, son "nulos" y "no tienen valor", ya que fueron firmados por lo que él denomina un bolígrafo automático (autopen).

"Los indultos que el 'soñoliento' Joe Biden otorgó al Comité de Matones Políticos (en referencia al Comité del Congreso encargado de investigarlo), y a muchos otros, se declaran nulos, sin valor y sin efecto, debido a que fueron emitidos por un Autopen", escribió Trump en su red Truth Social la pasada madrugada.

El actual presidente estadounidense sugiere además que Biden no conocía exactamente estos indultos que le fueron impuestos por sus asesores.

"En otras palabras, Joe Biden no los firmó, pero, aún más importante, ¡no sabía nada de ellos! Los documentos que eran necesarios para el indulto no le fueron explicados ni aprobados por Biden", agregó Trump.

Asimismo dijo que Joe Biden no sabía nada de ellos, y quienes sí los supieron podrían haber cometido un delito.

"Por lo tanto, quienes integran el Comité de Matones Políticos, quienes destruyeron y eliminaron TODA la evidencia obtenida durante su cacería de brujas de dos años contra mí y otras personas, deben comprender plenamente que están sujetos a investigación al más alto nivel", subrayó.

CERCA DE 2,500 PRESOS

- El expresidente Joe Biden antes de dejar el cargo anunció su decisión de conmutar las sentencias de cárcel "desproporcionadas" impuestas a cerca de 2,500 presos que cumplen condenas por "delitos no violentos relacionados con drogas". En ese entonces indultó a su hijo Hunter.

DESDE TERRITORIO DE EE.UU.

Venezuela denuncia el traslado de migrantes a El Salvador



CARACAS.- El Gobierno de Venezuela se pronunció ayer y dijo que el traslado de más de 200 migrantes desde Estados Unidos a El Salvador, el domingo, bajo la Ley de Enemigos Extranjeros invocada por el presidente Donald Trump, fue un "vulgar secuestro", y denunció que esta operación se llevó a cabo sin garantizar sus derechos humanos ni el debido proceso. "No vamos a descansar hasta regresarlos", dijeron.

"Ninguno de los venezolanos llevados a El Salvador ha cometido absolutamente ningún delito en El Salvador, ¿por qué están allá? Tampoco han cometido delito, o al menos no se le ha demostrado delito, en los Estados Unidos de América, porque se les ha negado el derecho al debido proceso", dijo el jefe negociador del chavismo, Jorge Rodríguez.

Por su parte el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, anunció que, bajo la Ley de Enemigos Extranjeros, se ha enviado a más de 250 personas acusadas de supuestamente ser integrantes de la banda criminal de origen venezolano Tren de Aragua a El Salvador, que el presidente de ese país, Nayib Bukele, se ha ofrecido a encarcelar.

La decisión establece que todos los venezolanos mayores de 14 años que pertenezcan a esa organización, se encuentren en EE.UU. y no estén naturalizados o sean residentes permanentes legales, están sujetos a ser detenidos, retenidos y expulsados en calidad de enemigos extranjeros.

CONFÍA EN QUE MILEI PUEDA AYUDAR A ACERCAR LA PAZ

Zelenski ofrece ayuda a gobierno argentino

KIEV.- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, ofreció ayer ayuda a Argentina para responder a las inundaciones en el país latinoamericano, en una conversación telefónica con Javier Milei.



"Ucrania está lista para ayudar a Argentina a salvar vidas y a ofrecer la asistencia necesaria", dijo Zelenski en redes sociales tras la conversación con Milei.

El mandatario ucraniano también le transmitió a su homólogo argentino sus condolencias por la muerte de 16 personas en las inundaciones.

"He compartido los detalles de la reunión constructiva entre los equipos ucraniano y estadounidense en (la ciudad saudí de) Yeda, durante la que Ucrania apoyó la propuesta de EE.UU. para una tregua de 30 días", dijo Zelenski, que acusó de nuevo a Rusia de no querer la paz al exigir ciertas condiciones para aceptar el alto el fuego.

"La voz de Javier puede ayudar a acercar la paz, y contamos con él", digo Zelenski en referencia al presidente argentino, que tiene buenas relaciones con la administración de Donald Trump, que impulsa un proceso de negociación entre Ucrania y Rusia.



Ciencia y Tecnología

VALORIZADO EN US$ 30

JOVEN CREA SU CELULAR

Un adolescente francés de 16 años construyó su propio teléfono móvil Paxo Phone con materiales reciclables. Este teléfono de bajo costo está diseñado para cumplir con lo esencial: realizar llamadas, enviar mensajes de texto y disfrutar de juegos clásicos.



PARA AMÉRICA LATINA

PROYECTO DE LATAM-GPT

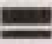
El diseño busca ser el primer modelo de inteligencia artificial colaborativo de América Latina. Un nuevo modelo de lenguaje de y para América Latina y el Caribe. La iniciativa que se lanzará a mediados de junio busca convertirse en el primer modelo de IA.



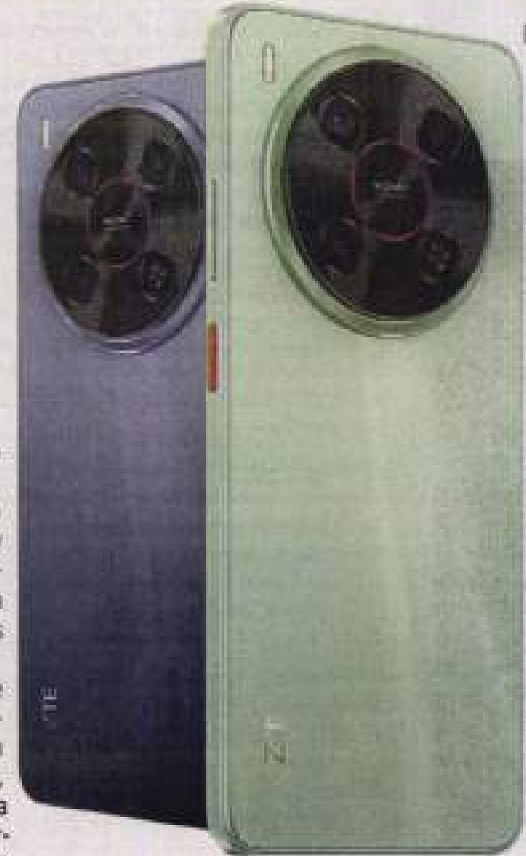
MÓVIL INNOVADOR TIENE IA Y 14 GB DE RAM

Nuevo V70 Max cuenta con CÁMARA DE 50MP

Dispositivo destaca por su alto rendimiento y resistencia, sumado a lo último en tecnología.



JOSÉ F. CALLO ROMERO



ZTE, presentó su nuevo smartphone, el V70 Max. Este innovador dispositivo combina potencia, durabilidad y rendimiento excepcional, ofreciendo lo último en tecnología para satisfacer las necesidades de los usuarios más exigentes.

El nuevo lanzamiento de ZTE cuenta con una pantalla ultra grande de 6.9 pulgadas con una tasa de refresco de 120 Hz, lo que garantiza una experiencia visual fluida y envolvente, perfecta para disfrutar de contenido multimedia o juegos. Además, su diseño robusto ofrece resistencia a caídas de hasta 1.5 metros, asegurando la durabilidad del dispositivo para acompañar al usuario en todo momento, incluso en las condiciones más exigentes.

Con una batería de 6000 mAh, el V70 Max garantiza una autonomía extendida, perfecta para quienes buscan un dispositivo que no los deje a mitad del día. Gracias a su capacidad de ofrecer más de 800 ciclos de carga sin deterioro significativo, este smartphone es ideal para quienes dependen de su teléfono durante largas jornadas. Además, su carga rápida de 22.5W permite recuperar rápidamente la energía necesaria para continuar con el día.

Equipado con hasta 14 GB de RAM (10 GB virtuales y 4 GB físicos), el V70 Max permite realizar múltiples tareas sin interrupciones, incluso con aplicaciones de alto rendimiento. Esta potente capacidad, sumada a su tasa de refresco de 120 Hz, asegura una respuesta instantánea al navegar entre apps, disfrutar de juegos o transmitir contenido en streaming sin contratiempos.

La cámara principal de 50 MP con inteligencia artificial permite capturar imágenes de alta calidad, incluso en condiciones de poca luz. Herramientas como el Borrador Mágico y el editor inteligente proporcionan amplias posibilidades creativas para los amantes de la fotografía móvil. Además, el V70 Max cuenta con un desbloqueo facial y por huella digital, ofreciendo una experiencia de usuario más rápida, cómoda y segura.

Con su interfaz MyOS y la nueva Isla Interactiva 2.0, el V70 Max proporciona un entorno intuitivo y personalizado, optimizando la experiencia de uso.



MIRANDO AL FUTURO

JOSÉ F. CALLO ROMERO

Tecnología médica apuesta por la salud femenina

La salud femenina ha sido un tema que requiere atención prioritaria en América Latina y el Caribe, ya que las mujeres enfrentan múltiples desafíos en el acceso a servicios médicos de calidad. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), las enfermedades cardiovasculares son las que provocan el mayor número de defunciones entre las mujeres. Por lo que respecta al cáncer, el de cuello uterino y el de mama son los más frecuentes, y el carcinoma pulmonar, es la principal causa de defunción.

En este contexto, la tecnología se ha convertido en un aliado fundamental para mejorar la calidad de vida y la atención médica de las mujeres. Desde el monitoreo del embarazo hasta la detección de enfermedades como el cáncer de mama y cuello uterino, las innovaciones tecnológicas han transformado el panorama de la salud femenina en la región.

Según Melissa Kuriki, del área de Salud de la Mujer de GE HealthCare para América Latina, entre los principales avances en el monitoreo de la salud de la mujer se encuentra el uso de ecografías avanzadas, que permiten a los médicos seguir de cerca el desarrollo del embarazo y detectar posibles complicaciones.

En el Perú, durante el 2024, se registraron 243 muertes maternas, según datos del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC) del Ministerio de Salud (Minsa). Las principales causas de estas defunciones fueron la hemorragia obstétrica y las complicaciones hipertensivas del embarazo. Pese a los esfuerzos por mejorar la atención materna en todo el país, los 5 departamentos que reportaron mayor cantidad de casos fueron: La Libertad, Lima, Loreto, Piura y Junín, lo que subraya la necesidad de reforzar las medidas preventivas en estas regiones.

Además del embarazo, la detección temprana de cánceres como el de mama y el cuello uterino es un área crítica donde la tecnología ha demostrado ser invaluable. A nivel mundial, el cáncer de mama es la principal causa de muerte por cáncer entre mujeres; en 2022, hubo más de 220,000 nuevos diagnósticos de cáncer de mama en América Latina y el Caribe, y casi 60,000 muertes, según datos de la OPS.

La tecnología médica ha transformado la forma en que entendemos y abordamos la salud femenina en América Latina y el Caribe. Desde el monitoreo del embarazo hasta la detección temprana de cánceres, las innovaciones no solo han mejorado la precisión de los diagnósticos, sino que han contribuido a reducir las brechas de acceso y calidad en la atención médica.



MEDIRÁN LA SALUD DE LOS ÁRBOLES

Una herramienta tecnológica para medir el estado de salud de árboles de la ciudad a fin de optimizar su evaluación, mantenimiento y conservación incorporó el Municipio de la capital ecuatoriana, Quito. Se trata de el Resistógrafo PD, de alta tecnología con sistema de perforación y Bluetooth integrado valorizado en US$ 17 mil.

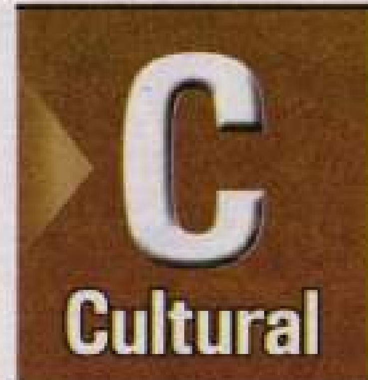
CHINOS CREAN ROBOT INSECTO

Científicos chinos ha diseñado un robot con seis patas inspirado en insectos para la exploración y minería en la Luna y asteroides. El robot, desarrollado por la Universidad China de Minería y Tecnología (CUMT), combina principios de locomoción de insectos, la dinámica de escalada del pájaro carpintero y técnicas de origami para adaptarse a distintos terrenos.

CUCARACHAS ENTRENADAS CON GPS



Para la ciencia las cucarachas son insectos admirables, y en un reciente estudio publicado por científicos japoneses e indonesios, revela que por sus cualidades son candidatas perfectas para rescatar supervivientes tras una catástrofe natural. Si le suman un sistema de navegación GPS es un cyborg perfecto para llevar a cabo todo tipo de tareas.



EN FESTIVAL DE MÁLAGA

NUEVOS CINEASTAS

El Festival de Málaga (España) creará en 2026 'América, América', una nueva sección de películas que tendrá el objetivo de dar visibilidad a la realidad étnica de este continente, poner en valor las raíces identitarias y la diversidad cultural de sus pueblos y dar a conocer a sus cineastas.



EN EXPOSICIÓN DEL VATICANO

"CRISTO DE LA CRUZ"

Los Museos Vaticanos exponen a partir de este jueves un cuadro que ilustra la deposición de "Cristo de la cruz" restaurado recientemente, lo que permitió atribuir la obra al conocido pintor renacentista Andrea Mantegna (1431-1506). La exposición llamada 'El Mantegna de Pompeya. Una obra maestra reencontrada".



ORGANIZAN EVENTO EN "LA HUACA" DE SAN BORJA

3ra. edición de "Pasarela POR LA IGUALDAD"

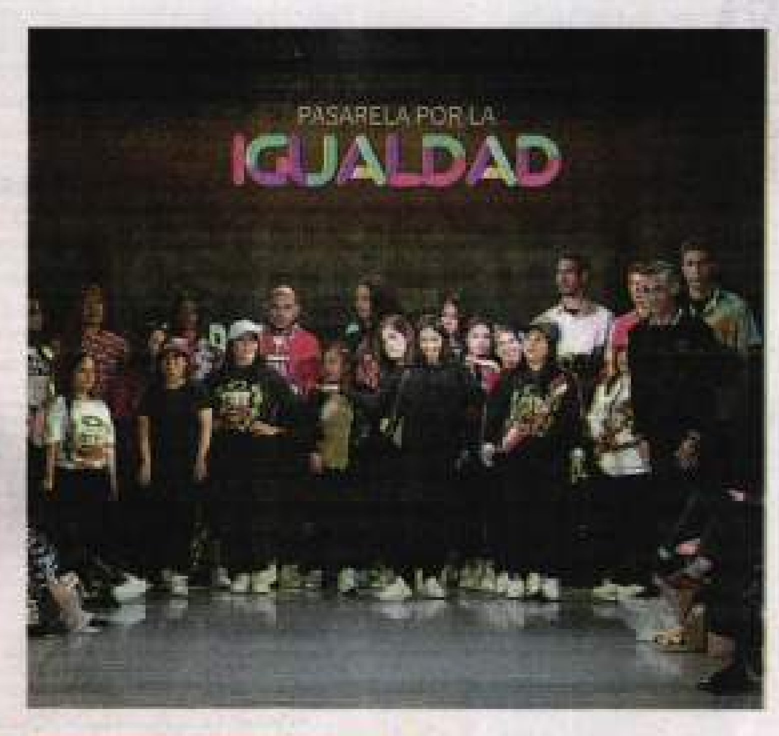
Promueve la inclusión en el mundo de la moda.

La Tercera Edición de "Pasarela por la Igualdad", un evento que busca transformar la moda en una plataforma de inclusión y visibilización para las personas con discapacidad intelectual, motora y síndrome de Down. Este evento se llevará a cabo el viernes 16 de mayo en "La Huaca" del Polideportivo de San Borja.

"Este evento tiene como objetivo, celebrar sus talentos en un entorno de igualdad de oportunidades. Este desfile de moda inclusivo no solo promueve la inclusión en el mundo de la moda, sino que también tiene como objetivo sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la igualdad y la accesibilidad", manifestó Julia Manturano, directora general del desfile.

En este evento, jóvenes neurotípicos y neurodiversos caminarán juntos, demostrando sus habilidades y capacidades. La iniciativa busca generar conciencia sobre las necesidades y derechos de las personas con discapacidad, enfatizando que todos tienen el derecho a perseguir sus sueños y alcanzar sus metas.

Asimismo, se contará con la presencia de Paola Ángeles, modelo, bailarina y profesora peruana con síndrome de Down, que fue distinguida en la 1ra. Edición de los Premios "Inclusive Best Model", celebrados en Valencia, España. Con este reconocimiento, Paola se convierte en la primera mujer latina en recibir esta distinción, consolidando su trayectoria como referente de inclusión y diversidad en la industria de la moda.



APOYO DE TODOS

- **Para fortalecer este tipo de evento se necesita el apoyo de todos, por eso invitan a las empresas a patrocinar este desfile, donde tendrán la oportunidad, no solo de visibilizar la inclusión y proyectar valores que nos unan como sociedad, sino que posicionar su marca como una líder comprometida con la igualdad y el cambio social.**

POR EL 10 ANIVERSARIO DE LA ABEJA

"Capitán Perú" disertará sobre identidad

Como parte de las celebraciones por sus diez años de trayectoria, el portal La Abeja presentará una conferencia especial a cargo de Rafael Aita, conocido como "Capitán Perú", titulada "La identidad del Perú es la unidad". Será el martes 26 de marzo a las ocho de la noche en el Centro Cultural La Moneda (av. Arequipa 4545 Miraflores) con ingreso libre. Aita explicará cómo la identidad peruana se fundamenta en la unidad de sus raíces diversas, especialmente en la integración de las herencias incaica e hispana.





ASERRÍN

MARCO MARTOS

Luis Abelardo Takahashi Núñez

Luis Abelardo Takahashi Núñez nació en Ferreñafe en 1926. Hijo de Sasuko Takahashi, natural de Fukushima, Japón, y de Tarcila Núñez Delgado. Quedó huérfano de padre a los ocho años y desde niño mostró su predilección por la música. Viajó en 1943 a Chiclayo y llegó a Lima, donde trabajó como relojero y se vinculó con la bohemia local. Con su marinera ¡Que viva Chiclayo! destacó de inmediato.

¡QUE VIVA CHICLAYO! (Marinera)

Que viva el departamento
de Lambayeque,
con su capital Chiclayo,
Monsefú y Reque.

Qué rica que está la chicha
de doña Juana,
la causa ferreñafana,
rica y sabrosa.

Chiclayano soy,
a mucha honra, señores
Chiclayano soy,
y bailo la marinera!
Y no de cualquier manera.

Que viva Chiclayo,
tierra generosa!
Cualquiera se goza,
mamita, con poca cosa.

Siguió después el vals "Engañada" y luego "Con locura", composiciones que hasta ahora se escuchan en los ambientes criollos. Escribió luego más de doscientas composiciones, entre valses, tonderos, tristes, polcas. Puso música a un tema inédito de Pinglo "Recuerdos de amor". Trabajó con Manuel Acosta Ojeda. Se casó con María Bautista Palacios con la que tuvo siete vástagos. Vivió en el Japón desde 1996 y murió a las 79 años. Está enterrado en Ferreñafe.

He conversado con Óscar Chambi, comunicador y cineasta que prepara una biografía y una película sobre Abelardo Takahashi Núñez y nos hemos preguntado cómo hacer para difundir la música de este autor y por extensión la música criolla. Menudo problema porque el tiempo no se detiene y los jóvenes prefieren otras formas musicales. En mi opinión no hay que temer en llevar las magníficas formas del autor, en verdad dotadas de una atracción poética pocas veces vista, a ritmos que son populares hoy. Y no hay que incomodarse, como no inmutan los colombianos cuando escuchan esas cumbias peruanas que tanto han cambiado el ritmo original. Con distintos nombres esa cumbia peruana ha llegado a todo el continente.

Revalorar a Abelardo Takahashi Núñez es también ocasión de recordar los grandes aportes de Felipe Pinglo, Héctor "Patorro" Rojas, Alicia Maguiña, Chabuca Granda, Adrián Flores, Eduardo Márquez Talledo, César Miró.

Todo peruano mayor de cuarenta años, conoce este final de canción:

CON LOCURA (Vals)

Cuando tú me dejaste
sentí en el corazón
ese dolor profundo,
que turba la razón,
ayer,
después de mucho tiempo
mis ojos
te han vuelto a contemplar,
y al saberte muy triste
y desamparada
tú me hiciste llorar,
tú me hiciste llorar.



E Escenarios

CONAN O'BRIEN

VUELVE A CONDUCIR EL OSCAR

Conan O'Brien volverá a presentar la gala de los premios Oscar en 2026, esta vez para la edición que se celebrará el próximo 15 de marzo de 2026 en el Teatro Dolby de Los Ángeles. "Conan fue el anfitrión perfecto con gran habilidad durante toda la velada, con humor, calidez y respeto", dijeron.

IRON MAIDEN

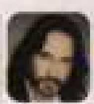
DOCUMENTAL POR ANIVERSARIO

La banda de heavy metal británica Iron Maiden anunció que celebrará su 50 aniversario con un "emotivo" documental sobre su historia en el que contarán con la presencia del actor español Javier Bardem, entre otros. La cinta, todavía sin título abordará en primera persona la trayectoria de Iron Maiden.





#Faratwitter



Marco Antonio Solís
@MarcoASolis
Cantante

Cerrar la gira en Centro y Sudamérica con su increíble entrega y pasión fue un regalo para el corazón. Cada canción resonó con fuerza gracias a ustedes.



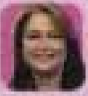
Don Omar
@DONOMAR
Cantante

Ni el viento nos detuvo en Cancún! Gracias por recibirme con su energía inigualable desde el primer día Y quién dijo que el agua apaga el fuego?



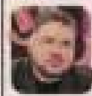
Juanes
@JUANES
Cantante

Agradecido con la fundación Playing For Change por este reconocimiento a mi carrera. Honrado e inspirado por todas las personas que siguen creyendo en la fuerza del arte



Daniela Romo
@DanielaRomoWeb
Cantante

Vive Latino, siempre gracias #DanielaRomo #ViveLatino #yonotepidolaluna #vl25 #envivo #musica. Nos vemos en un ratito en el @vivelatino #DanielaRomo.



Javier Masías
@omnivorusq
Cantante

Lo mejor que puedes hacer para que las mafias extorsivas se incrementen es declarar estado de emergencia, una medida que no ha servido para nada.



Lucero
@LuceroMexico
Cantante

Estoy profundamente conmovida por todo su cariño. Gracias por ser parte de este momento y por hacer de #JuegoDeVoces un éxito desde el primer día.

"Justicia para 'RUSO'"



La llegada de su cuerpo a su natal Piura conmovió a familiares, amigos y fanáticos. Entre aplausos y gritos de "justicia", el féretro del Paul Flores 'Ruso' fue recibido en la casa de sus padres ubicada en el asentamiento Andrés Avelino Cáceres en la ciudad de Piura. Ahí los presentes no dudaron en exigir justicia por la repentina muerte del cantante de 39 años.

Entre ellos, Charly Carmona, integrante de Armonía 10, expresó su indignación: "La inseguridad es muy grande para todos. Es una pérdida muy grande para su familia, para nosotros y para la música".

Flores, que fue víctima de un tiroteo mientras viajaba con sus compañeros de Armonía 10 hacia una presentación en Santa Clara, recibirá un homenaje por parte de sus compañeros de orquesta

Posteriormente, el miércoles 19, el cuerpo de Paul será llevado al cementerio de Mapfre para recibir el último adiós.

PENSIÓN PARA SU HIJO

Por otro lado, el secretario general de la Asociación Peruana de Autores y Compositores (Apdayc), Armando Massé, anunció que entregarán pensión al hijo de Paul Flores hasta que cumpla la mayoría de edad.



HOMENAJE EN PIURA

Entre lágrimas y aplausos de sus seguidores, restos del vocalista de Armonía 10 son velados en su natal Piura. Hoy recibirá homenaje de sus compañeros de orquesta.

MOSTRÓ INDIGNACIÓN TRAS MUERTE DEL CANTANTE DE ARMONÍA 10

Gigi: "Es basura lo que tenemos de autoridades"

Se mostró indignada por el asesinato del vocalista de Armonía 10 y dejó en claro que lo ocurrido es "exclusiva responsabilidad de los incompetentes que tenemos como autoridades".

Gigi Mitre no pudo contener la indignación que sentía y cuestionó que estemos viviendo en un país que está siendo gobernado por el sicariato y la delincuencia.



"La otra payasa (Dina Boluarte) es incapaz de tomar decisiones fuertes y qué hacen en el Congreso. Es una basura lo que tenemos nosotros por autoridades, un Gobierno deplorable, que da vergüenza, que permite que a sus ciudadanos nos maten día a día. Este país se ha vuelto tierra de nadie y la culpa de ustedes, de las autoridades que se rascan la panza", expresó.



YOLANDA SE RÍE DE CARTA NOTARIAL

Yolanda Medina tomó con humor la carta notarial que Marisol le envió por calificarla de juguetona. "El post no lo he puesto con nombre, pero al toque ha saltado. Creo que la conciencia no la debe de tener muy limpia. Si un casado te tira maicito, te afana, y si tú eres una dama, una señora, lo bloqueas, lo parchas", aseveró.



LAURA ECHÓ SIN FILTRO A CARLONCHO

Laura Spoya reveló el mal momento que vivió con Carloncho luego de conducir el Miss Perú. "Intenté encararlo porque dijo que no estaba preparada, le puse el parche. Lo hizo en mala onda. Le dije que le bajara, que por qué estaba tan amargado, porque a mí Carloncho me parece un tipo amargado, quizá está aburrido", refirió.

50 mil por secretos de ALCOBA

DURMIÓ CON 'LA FOQUITA'

Detalla intimidades con Jefferson Farfán, Diego Chávarri, Jean Deza, Nicola Porcella, entre otros. También contó que su padre la abandonó..

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

Por contar sin pudor sus intimidades entre sábanas con varios personajes del ambiente farandulero y deportivo, Shirley Arica ganó 50 mil soles en 'El valor de la verdad'.

La controvertida exchica reality respondió 21 preguntas y, sin ruborizarse, detalló la lista de sus romances: Jefferson Farfán, Jean Deza, Reimond Manco, Diego Chávarri, Nicola Porcella y Christian Domínguez. Eso sí, aclaró que no tuvo nada con Christian Cueva durante una encerrona en la que también participaron futbolistas como Luis Advíncula y Yosimar Yotún.

"Me pareció interesante Yotún, pero no me dio bola. Me dio bola el otro, el feo, Cueva. Hablamos muy poco (con Yotún), cuando llegué él ya estaba con una chica, bailando... Él es casado, pero ahí no les importa quién es casado", contó entre risas.

PORCELLA EL MEJOR AMANTE

Shirley, incluso calificó el arte amatorio de sus conquistas: 5 a Deza, 11 a 'La Foquita', 15 a Chávarri y 17 a Porcella.

"El 10 de la calle, ya 11. Cae una leyenda... Es que no todo es lo que parece, pero es buena gente. A mí me gustaba, y sí, tuvimos algunos encuentros, pero nunca hubo algo más serio. Yo estaba enamorada, pero no pasó de eso", aseguró.



SHIRLEY ARICA

KARLA TARAZONA

Engríe a hija de Pamela

Las diferencias con Pamela Franco no han afectado la buena relación que tiene Karla Tarazona con la pequeña María Cataleya, hija de la cantante y Christian Domínguez.

Prueba de ello es la fiesta que organizó junto al cumbiambero por los 4 años de la menor.

A través de videos, se ve a la conductora cuidando, cargando y engriendo a la hija de Pamela mientras disfrutan de la piscina y los juegos inflables. Junto a ellos también estuvieron los tres hijos de Karla, la hija mayor de Domínguez y familiares, quienes disfrutaron como toda una familia feliz.



JAZMÍN PINEDO

Se defendió de duras críticas

Jazmín Pinedo se defendió tras ser criticada por hablar de la muerte del cantante de Armonía 10, pero no de otros casos que se registran a diario. "Gente como tú divide. ¿Leíste? Enfócate en el problema que vive el país, no en tu malestar personal contra alguien por ser público", respondió molesta.



JANET RESPONDE A CANTANTE QUE LA CALIFICÓ DE 'AMANTE'

Afirmó que Marisol tiene pack íntimo de Cueva

Todo parece indicar que a Janet Barboza no le cayó nada en gracia que Marisol, 'La faraona de la cumbia', la calificara como 'la amante' de un exejecutivo de canal 5 y respondió con todo.

La conductora lamentó primero que la amistad entre ellas haya terminado y reveló que, supuestamente, el futbolista Christian Cueva envió a la cantante imágenes íntimas.

"Aquí me escriben tres personas y me dicen: 'Janet, pregúntale qué hacía Marisol con el pack de Cueva y mostrándoselo a varias personas'. Yo digo: si es solo tu amigo, si es solo coloquial de una amistad, ¿qué hacía Cueva enviándole su pack a Marisol y ella presumiéndolo ante varias personas? Es una pregunta. No puedo revelar obviamente la fuente", indicó la 'Rulitos', pero sin mostrar prueba alguna que respalde su fuerte revelación.



En otro momento, Janet, en su afán de limpiar su imagen, aseveró que nunca fue 'la otra', en alusión al romance que mantuvo con Federico Anchorena, pese a que el entonces gerente de canal 5 estaba casado y vivía con su familia.

"Esa es una cosa que la Chilindra huachana (Magaly) se ha encargado de sembrar en las mentes de todas las personas. La única forma que tienen de atacarme a mí es por unas declaraciones que di en un programa que nadie se ha dado la molestia de escuchar en su desarrollo", expresó.

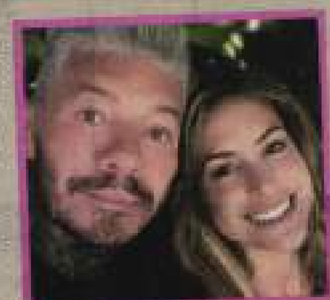
REGRESÓ A ARGENTINA PERO ANTES DISFRUTÓ CON MODELO DE GASTRONOMÍA PERUANA

Tinelli se despidió de Milett con cena romántica

Tras varios días en nuestro país donde se reencontró con su novia Milett Figueroa, el conductor Marcelo Tinelli regresó a Argentina no sin antes disfrutar de una romántica cena con la modelo peruana.

La pareja visitó varios de los restaurantes más emblemáticos de la ciudad, entre ellos el prestigioso Central y Astrid & Gastón, reafirmando el amor de Tinelli por la gastronomía local y la cálida bienvenida que le brindó su novia.

Antes de irse, el argentino calificó la experiencia gastronómica de "mágica".



XIOMY KANASHIRO

Ya es la oficial

En medio de las declaraciones de Shirley Arica sobre su affaire con Jefferson Farfán, el ex futbolista oficializó su compromiso con la modelo Xiomy Kanashiro.

"Me llegó el amor hermano, es recontra oficial", le confesó 'el 10 de la calle' a su compañero Roberto Guizasola, mostrándolo un anillo de compromiso.

"Es simbólico, me quedó en ese techo, ya es recontra oficial, ya tengo hasta anillo. Este 2025 es mío, es tan oficial que hasta he hablado con mi suegra", confesó Farfán.



MERYL STREEP

Encontró el AMOR

El romance traspasó las pantallas. Tras meses de rumores, se confirmó el romance entre los actores Meryl Streep y Martin Short, según confirmó una fuente cercana a la pareja para 'Page Six'. El mismo testimonio aseguró que el amor surgió de manera inesperada y tomó a los dos por sorpresa en un momento en el que ninguno "estaba buscando una relación".

"Ella no pudo evitar enamorarse, porque él es un caballero, la hace reír, es positivo y le encanta pasar tiempo juntos", aseguraron en el citado medio. También añadieron que la pareja cuenta con el visto bueno de sus hijos y familiares, y todos "aprueban absolutamente su relación y piensan que son adorables juntos".

Las alarmas saltaron a principios de 2024, durante la promoción de la serie 'Solo asesinatos en el edificio', serie en la que ambos participan, donde se mostraron con una actitud cómplice, así como en la gala de los Globos de Oro, en enero de ese mismo año. Sin embargo, en aquel momento, los intérpretes aseguraron que entre ellos solo había una bonita amistad.

ROMANCE CONFIRMADO

La actriz y Martin Short viven su romance secreto. Sus vidas se cruzaron rodando la serie 'Solo asesinatos en el edificio'.



ELTON JOHN

Ya no puede firmar autógrafo

Elton John tiene dificultades para firmar autógrafos. A sus 77 años el músico perdió la vista en su ojo derecho después de una infección y, según el tabloide británico El Sol, se vio obligado a simplificar su firma para la edición especial del nuevo álbum.

Ahora, el autógrafo del artista consistirá simplemente en la inicial "E" y una "X", simbolizando un beso.



ASISTENTE COMENZÓ A TIRAR VASOS CON CERVEZA AL PÚBLICO. "QUE SE LARGUE", DIJO

Don Omar explulsó a fan de su concierto

El concierto de Don Omar en Cancún tuvo un momento tenso cuando el cantante decidió interrumpir su presentación debido a una situación en el público.

Cuando el cantante notó que una persona estaba lanzando vasos con cerveza, molestando a quienes estaban a su alrededor, no dudó en detener su espectáculo para exigirle a la persona que se retirara del lugar.

"Señor, ¿usted sabe algo? A mis 47 años, eso que usted está haciendo de tirarle agua a las personas de al frente con vasos es una falta de respeto. Usted debe aprender que a la edad que uno tiene, hacer esas estupideces las debe hacer en su casa", expresó el músico.

Su molestia fue evidente, y su actitud fue respaldada por los aplausos del público.

Expreso GRAMA

Nro. 8,271

1ª persona | Andar | Opuesto a guerra | Grupo musical de rock Pacho, Cucú y Claudio | Ayer (italiano) | Tercera persona

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,270

BERTHE
DIADEMAM
GRANDO O
PR
TAL AINEN N
LSICCA
CRIMEAOLLAL
MELTAFCTMOTI
ETREEFEBESEM
CARL ECORID
CA EALKORE
UD KOTNAD
R L
INDIGO YO
GEORGIA AM

SUDOKU Nro. 8,744

					6	2		
6	4				7	1		8
		3						5
	9		4			3	2	7
				5				
7	8	6			9		1	
9						7		
5		1	8				6	2
		8	1					

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8,743

7	1	6	9	8	3	2	5	4
4	3	8	2	7	5	6	9	1
5	9	2	4	1	6	7	3	8
1	6	3	5	4	7	8	2	9
8	4	7	1	9	2	3	6	5
2	5	9	6	3	8	4	1	7
3	7	5	8	2	9	1	4	6
6	8	4	3	5	1	9	7	2
9	2	1	7	6	4	5	8	3

EL HORÓSCOPO



DE POCHITA

ARIES (21 mar-20 abr)
Hoy, tu energía estará alta. Aprovecha para iniciar proyectos y tomar decisiones importantes. Sin embargo, procura no ser impulsivo.

TAURO (21 abr-20 may)
Es un buen día para enfocarte en tus finanzas y en tus relaciones personales. Busca la estabilidad y el equilibrio.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Tu mente estará ágil y comunicativa. Disfruta de conversaciones interesantes y aprende algo nuevo. Cuidado con los chismes.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Las emociones estarán a flor de piel. Dedica tiempo a cuidar de ti mismo y de tus seres queridos. Busca la calma en tu hogar.

LEO (23 jul-20 ago)
Tu carisma estará en su punto máximo. Aprovecha para socializar y para destacar en tus actividades. Evita la arrogancia.

VIRGO (23 ago-21 set)
La organización y la atención al detalle serán tus aliados. Debes enfocarte en tus tareas y también en esos proyectos pendientes.

LIBRA (22 set-22 oct)
Busca el equilibrio en tus relaciones y en tus decisiones. La armonía será clave para tu bienestar.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Tu intuición estará muy desarrollada. Confía en tus corazonadas y profundiza en tus emociones.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
La aventura y la expansión estarán en tu mente. Planifica viajes o actividades al aire libre. Mantén los pies en la tierra.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
La disciplina y la responsabilidad te llevarán lejos. Enfócate en tus metas a largo plazo y trabaja con determinación.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Tu creatividad estará desbordante. Busca formas originales de expresarte y de conectar con los demás. Sé original.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Hoy es un día para conectar con tu lado espiritual y para dejarte llevar por la intuición. Dedica tiempo a la meditación o a actividades relajantes.

CITAS AL:
274-7944



DORIVAL JÚNIOR

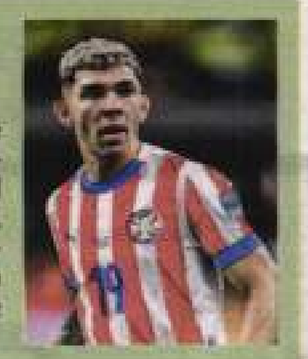
ELOGIA A COLOMBIA



BRASILIA.- Se sincera. Dorival Júnior, seleccionador de Brasil, resaltó el nivel de Colombia, su rival de este jueves en el Mané Garrincha. "Viene con una regularidad enorme. Está en un proceso de evolución, es interesante y tiene jugadores muy prometedores. Es necesario volver a transmitirle confianza al aficionado brasileño con buenos resultados", dijo.

PARAGUAYO ENCISO

"ENTRAREMOS A GANAR"



ASUNCIÓN.- Julio Enciso, mediapunta de Paraguay, remarcó la importancia de vencer a Chile este jueves en el Defensores del Chaco. "Entraremos a ganar como siempre. Tenemos mucha confianza, jugadores importantes que marcan la diferencia en cada partido. Estoy muy contento e ilusionado de darle una alegría a la gente", declaró.

SELECCIÓN. AQUINO CONFÍA EN REMONTAR POSICIONES EN LA TABLA

Ánimos a TOPE

El momento es ahora. Pedro Aquino, mediocampista de la selección peruana, se mostró feliz de poder retornar al combinado patrio y mandó un mensaje motivacional a puertas del duelo con Bolivia.

"Siento que hubieron situaciones más complejas que esta. Creo que vamos a sacar esto adelante juntos, como una familia. Agradecido a Dios de haberme dado la oportunidad de volver, es lindo encontrarse con los compañeros", expresó.

Así, el volante del Santos Laguna formó parte de la octava práctica de la bicolor en las instalaciones de la Videna. La "Roca" no tenía acción con el equipo de todos desde el empate 1-1 con Venezuela en Lima allá por noviembre de 2023, por lo que será una herramienta más que útil para Óscar Ibáñez y su comando técnico con la consigna de sacar los tres puntos ante la "Verde" en el primer escenario deportivo del país.

En cuanto a la práctica de Perú, se conoció que Ibáñez se la jugaría por Erick Noriega como titular en la zaga ante las conocidas ausencias de Carlos Zambrano y Miguel Araujo por acumulación de amarillas. El "Samurái" se metería al once para hacer pareja con Luis Abram, mientras que el resto del equipo recién se iría conociendo el día de hoy con la totalidad de convocados en el recinto de San Luis.

"Vamos a sacar esto adelante juntos, como una familia", afirma la "Roca".

Completos

Los últimos en llegar a la capital fueron Luis Advíncula y Piero Quispe, quienes recién hoy tendrán su primer entrenamiento en la Videna. André Carrillo, Bryan Reyna, Oliver Sonne, Pedro Gallese y Gianluca Lapadula ya trabajan con la bicolor.

PREPARADOR FÍSICO DE BOLIVIA NO SUBESTIMA A LA "BICOLOR"

Siacia: "Perú también tiene chances, estamos preparados"

Nos tiene analizados. Pablo Siacia, preparador físico de Bolivia, arribó a Lima con antelación por temas de logística y no fue ajeno a la previa del compromiso contra Perú de este jueves por las Eliminatorias.

"La verdad que estamos preparados para afrontar este partido. Tienen un plantel joven, con grandes jugadores que vienen del exterior. Creo que Perú también tiene chances. Estamos pensando en conseguir la mayor cantidad de puntos y la posibilidad está ahí", expresó.

De otro lado, opinó sobre la actualidad de Guillermo Viscarra en Alianza Lima y titular en el combinado altiplánico.

"Esto era lo que buscábamos, que los jugadores puedan estar afuera. Tuvimos la posibilidad que juegue en Perú, es una gran responsabilidad que tiene, así que todo muy bien", manifestó. Cabe mencionar que Bolivia trabajará en las instalaciones de Alianza Lima.

URUGUAY

Valverde se ve ganador ante Argentina

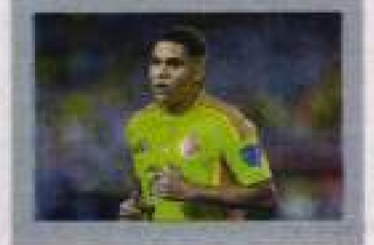
MONTEVIDEO.- Federico Valverde, jugador del Real Madrid, llegó ayer a Montevideo para unirse a la selección de Uruguay y se mostró optimista de vencer a Argentina este viernes en el Centenario. "Es un partido duro. Vamos a tener que estar concentrados todo el tiempo. No podemos regalar nada, cuidar todos los detalles y utilizar todas nuestras armas para poder ganar", aseveró. Similar opinión tuvo Rodrigo Betancur. "Vamos a buscar los tres puntos, como lo hicimos allá (en La Bombonera)", afirmó..



COLOMBIA

"Juanfer" Quintero se une a concentración

BRASILIA.- Llegó la magia. Juan Fernando Quintero aterrizó en la capital brasileña para unirse a la concentración de Colombia. El "10" del América de Cali no estuvo solo pues lo acompañaron otros convocados por Néstor Lorenzo como David Ospina, Jorge Carrascal y Johan Mojica. Hay mucha expectativa por lo que pueda hacer el zurdo de 32 años en el complicado duelo ante el "Scratch". Ahora mismo, la "Tricolor" es cuarta en la tabla de posiciones con 19 unidades.



ARGENTINA. MESSI NO JUEGA ANTE URUGUAY Y ANTE BRASIL

Fuera de JUEGO

El "10" acusa molestias musculares y Scaloni decide no arriesgarlo en esta doble fecha.

BUENOS AIRES

Mala fortuna. Lionel Messi no está en la convocatoria oficializada por Lionel Scaloni en la selección argentina para afrontar la próxima fecha doble de las Eliminatorias. El "10" terminó con molestias musculares en el triunfo por 2-1 del Inter Miami sobre el Atlanta United en la MLS y en la "Albiceleste" decidieron no arriesgar a su máxima figura.

Lo cierto es que el rosarino estuvo a punto de sufrir un desgarro en el aductor izquierdo, por lo que utilizará estos días para recuperarse en Estados Unidos y se perderá dos clásicos: la visita a Uruguay en el Centenario de Montevideo este viernes y el choque con Brasil del martes 25 de marzo en el Monumental de Núñez. Sin lugar a dudas, esto representa un dolor de cabeza para Scaloni ya que 'Leo' no será el único ausente.

Recordemos que la enfermería del campeón del mundo también tiene como lesionados a Paulo Dybala, Gonzalo Montiel, Giovani Lo Celso y Lisandro Martínez. La última vez que el capitán rosarino se había perdido dos partidos seguidos de Clasificatorias fue a finales de agosto del año pasado. En aquel momento, vio desde afuera la goleada por 3-0 a Chile en el Monumental y la caída por 2-1 frente a Colombia en Barranquilla.

Líder

La selección de Argentina es el líder de las eliminatorias sudamericanas al Mundial 2026. La "Albiceleste" acumula 25 unidades, cinco más que Uruguay (20), su rival de este viernes en el Centenario de Montevideo.

SORTEAN EL MASTERS 1000 DE MIAMI

Alcaraz va por el mismo lado de Djokovic y Medvedev



MIAMI.- El español Carlos Alcaraz comparte lado del cuadro con el serbio Novak Djokovic y con el ruso Daniil Medvedev en el Masters 1000 de Miami, según el sorteo ATP celebrado este lunes.

En el circuito femenino, que empezará el torneo este martes, un día antes que el masculino, la española Paula Badosa está en el mismo lado del cuadro que la polaca Iga Swiatek, a la que se enfrentaría en un posible cuarto de final.

Apenas un día después de que concluyera el torneo de Indian Wells, ganado por el británico Jack Draper y por la rusa Mirra Andreeva, respectivamente en categoría masculina y femenina, el Miami Open anunció un cuadro en el que destaca la ausencia del vigente campeón, el italiano Jannik Sinner, sancionado por dopaje.

Alcaraz reaparecerá en Miami tras su eliminación en las semifinales de Indian Wells contra Draper. El murciano, número tres del ránking, debutará contra el ganador del duelo entre el belga David Goffin (55 ATP) y el australiano Aleksandar Vukic (77 ATP).

En el horizonte, el español tendría un posible cruce de cuartos con el noruego Casper Ruud o el argentino Francisco Cerúndolo, y evitaría a Medvedev y a Djokovic hasta una hipotética semifinal.

En el otro lado del cuadro, el alemán Alexander Zverev, primer cabeza de serie, podría verse las caras con Draper en cuartos de final y con Taylor Fritz o el ruso Andrey Rublev en semifinales.

NOTA BREVE

CCUNO AVANZA EN W50 VACARIA





VACARIA.- La tenista nacional Romina Ccuno venció a la argentina Carla Markus por 1-6, 6-1, 6-4, y accedió al cuadro principal del W50 Vacaria (Brasil). Nuestra compatriota, que había ganado en su debut a la local Sofía Cohen por 6-1 y 6-4, confía en sumar puntos importantes en este torneo.

"KIKI" RECONOCE DIFERENCIAS CON SELECCIONADOR DE FRANCIA

Mbappé: "Tuve desacuerdos con Deschamps"

PARÍS.- Asunto superado. Kylian Mbappé, delantero de la selección francesa, reveló que en algún momento tuvo diferencias con Didier Deschamps, aunque eso ya forma parte del pasado pues ambos están concentrados en llevar a "Les Bleus" a lo más alto.

"Tuve desacuerdos, no es un secreto. En cualquier trabajo hay desacuerdos con los compañeros, la gente no tiene por qué conocerlo, pero eso no significa que haya una falta de respeto. Hemos tenido éxitos juntos y nuestra relación no puede acabar en el tacho de la basura por desavenencias que no son nada graves", indicó.

Asimismo, 'Kiki' remarcó qué le genera volver a ponerse la camiseta de su país a puertas de los cuartos de final de la Liga de Naciones ante Croacia. "Siempre es el mismo sentimiento de orgullo. Además, es un año nuevo con un partido de altura, con la clasificación al 'Final Four' y un objetivo: prepararse, por supuesto, para el Mundial 2026, que es el gran reto del grupo", comentó.



SUDAMERICANA 2025

SUERTES DISTINTAS

LUQUE.- El Cienciano ancló en el Grupo H de la Copa Sudamericana junto a Mineiro (BRA), Caracas (VEN) e Iquique (CHI). Por su parte, el Atlético Grau figura en el Grupo D con Gremio (BRA), Godoy Cruz (ARG) y Luqueño (PAR); mientras que FBC melgar está en el Grupo G con Lanús (ARG), Vasco Da Gama (BRA) y Puerto Cabello (VEN).



EN EL GRUPO C

CARRILLO Y RAMOS

LUQUE.- Duelo de peruanos. El sorteo de la Copa Sudamericana 2025 deparó que el América de Cali (COL), donde milita el delantero Luis Ramos, y el Corinthians (BRA), del extremo André Carrillo, coincidan en el Grupo C. Los otros dos equipos son el Huracán de Argentina y el Racing de Uruguay.



LIBERTADORES. "U" ANTE RIVER PLATE, INDEP. DEL VALLE Y BARCELONA

El gran DESAFÍO

Alianza Lima enfrentará a Sao paulo, Libertad y Talleres, mientras que Sporting Cristal lo hará ante Palmeiras, Bolívar y Cerro Porteño.

LUQUE

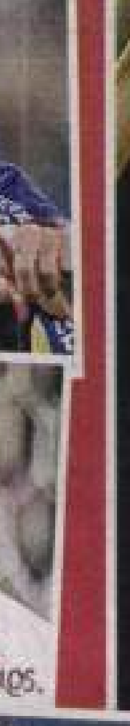
Reto de valientes. La Conmebol realizó el sorteo de grupos de la Copa Libertadores de América 2025 y los tres representantes peruanos ya conocen a sus rivales.

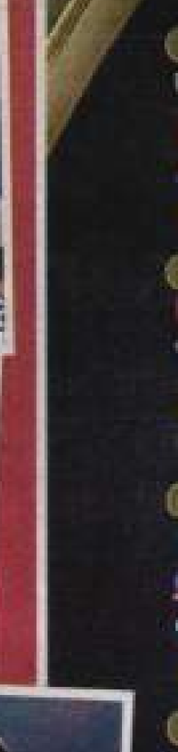
Universitario de Deportes, vigente campeón nacional, fue a parar al Grupo B junto al River Plate (ARG), Independiente del Valle (ECU) y el Barcelona SC (ECU). Los cremas tendrán un difícil reto pues los "millonarios" son favoritos a ganar el torneo continental.

Por su parte, Sporting Cristal, subcampeón peruano, recaló en el Grupo G junto al Palmeiras (BRA), Bolívar (BOL) y Cerro Porteño (PAR). El "Verdao" es otro de los favoritos a conquistar la Copa Libertadores y los celestes tendrán que batallar duro para clasificar a octavos.

Mientras tanto, Alianza Lima, que sorteó con éxito las tres rondas previas, integra el Grupo D junto al Sao Paulo (BRA), Libertad (PAR) y Talleres de Córdoba (ARG).











GRUPO A	GRUPO B
BOTAFOGO	RIVER PLATE
ESTUDIANTES	IND. DEL VALLE
UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSITARIO
CARABOBO	BARCELONA
GRUPO C	**GRUPO D**
FLAMENGO	SÃO PAULO
LDU QUITO	LIBERTAD
DEPORTIVO TÁCHIRA	TALLERES
CENTRAL CÓRDOBA	ALIANZA LIMA
GRUPO E	**GRUPO F**
RACING	NACIONAL
COLO-COLO	INTERNACIONAL
FORTALEZA	ATLÉTICO NACIONAL
ATL. BUCARAMANGA	BAHIA
GRUPO G	**GRUPO H**
PALMEIRAS	PEÑAROL
BOLÍVAR	OLIMPIA
SPORTING CRISTAL	VÉLEZ SARSFIELD
CERRO PORTEÑO	SAN ANTONIO

CONMEBOL LIBERTADORES
LA GLORIA ETERNA



Formato

Los dos primeros de cada grupo clasifican a los octavos de final de la copa Libertadores, mientras que el tercero jugará los "playoff" de la Copa Sudamericana. La fase de grupos iniciará el 2 de abril y terminará el 28 de mayo.

LA FRASE

"Frenkie de Jong estará contra España. No era fiebre, simplemente no se sentía bien. En Barcelona comió algo que no estaba bien. Tuvo tiempo para recuperarse y ya está mejor".

Ronald Koeman - DT Países Bajos.

EL TWITTER

Oficial. FC Barcelona confirmó que Marc Casadó sufrió una lesión de ligamentos en la rodilla derecha. La expectativa del club y el cuerpo técnico es que su temporada esté terminada.



Fabrizio Romano - @FabrizioRomano

LA FIGURA

ANITA POMA. La atleta nacional competirá en el Mundial en Pista Cubierta Nanjing 2025, del 21 al 23 de marzo en China. La peruana participará en los 1500 metros planos, prueba que ganó la medalla de oro en el Sudamericano Indoor de Cochabamba.

